

BOLETIN

DE LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA

PERTENECE A LA BIBLIOTECA
DEL
ATENEO BARCELONES

LA INSTITUCIÓN LIBRE DE ENSEÑANZA es completamente ajena a todo espíritu e interés de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político; proclamando tan sólo el principio de la libertad e invariableidad de la ciencia y de la consiguiente independencia de su indagación y exposición respecto de cualquiera otra autoridad que la de la propia conciencia del Profesor, único responsable de sus doctrinas.—(Art. 15 de los *Estatutos*.)

Domicilio: Calle de Francisco Giner, 14.

El BOLETIN, órgano oficial de la *Institución*, es una Revista pedagógica y de cultura general, que aspira a reflejar el movimiento contemporáneo en la educación, la ciencia y el arte.—Suscripción anual: 10 pesetas en la Península y 20 pesetas en el Extranjero.—Número suelto, 1 peseta.—Se publica una vez al mes.

Pago, en libranzas de fácil cobro. Si la *Institución* gira a los suscritores, recarga una peseta al importe de la suscripción.

AÑO LV.

MADRID, 30 DE NOVIEMBRE DE 1931.

NUM. 859.

SUMARIO

Alberto Giner, pág. 321.

PEDAGOGÍA

Los sanatorios universitarios, por *Henry Pelet*, página 322.—Temas nuevos: La Psicología y la Pedagogía de la adolescencia, por el profesor *D. Domingo Barnés*, pág. 330.—Exámenes, o el dilema del profesor, por *D. Enrique Gaviola*, 333.

ENCICLOPEDIA

La memorable ascensión científica del profesor *Piccard*, por *Charles Nordmann*, pág. 335.—Fisiografía e historia geológica de la altiplanicie de Castilla la Vieja (conclusión), por el profesor *D. Eduardo H. Pacheco*, pág. 337.—Qué es la Sociedad de Naciones (continuación), por *Una Comisión de Pedagogos* página 341.

INSTITUCIÓN

IN MEMORIAM: Precursores: Francisco Giner y Pablo Iglesias, por *D. Adolfo Posada*, pág. 350.—«Obras completas» de *D. F. Giner de los Ríos*, pág. 352.—Libros recibidos, pág. 352.

ALBERTO GINER

(20 setiembre 1851-7 noviembre 1931.)

Próximo a *D. Francisco* por la sangre, más próximo a él aún por sus humildes virtudes silenciosas y por el sentido general de su vida, *D. Alberto Giner y Cossío* era una de esas figuras poco brillantes, dechado de prudencia y discreción, de mesura y delicadeza, no exenta de una graciosa punta de bondadoso humorismo, por donde asomaba en la intimidad todo lo refinado de su espíritu; de generosidad, abnegación y renunciamento a cualquier aparatoso éxito personal; figuras en quienes, del modo más perfecto y con más íntimo beneplácito, veía realizarse el maestro de todos, las bases fundamentales de lo que él había concebido por ideal de la existencia

humana. Pasó por la vida diríase que caminando de puntillas; con la preocupación de que no se advirtiera su presencia, ni se notara que de su persona procedía la atmósfera de espiritualidad en que sentíanse envueltos cuantos se le acercaban.

Era ya hombre hecho y médico en un risueño pueblecillo de la costa malagueña, cuando, al entrar en familiares relaciones con su deudo, descubrió éste en él un brote de aquella misma idealidad que a él le agitaba el pecho con tan nobles fiebres, y, desde tal instante, fué aspiración de don *Francisco* traer a su lado a aquel joven pariente, para que el adocenamiento de la vida de pueblo no ahogara sus innatas dotes espirituales. Vino a Madrid, primero de modo intermitente, según se lo iban permitiendo sus ahorros de médico de partido; asentó después aquí su residencia, compartiendo pan y alojamiento con el fundador y los primeros discípulos en los años iniciales de la *Institución*; figuró como profesor en más de una de nuestras excursiones, y fué desde largo tiempo el médico encargado de reconocer a los alumnos y extender su hoja antropométrica.

Aconsejado constantemente por su primo, fué discípulo de *D. Federico Rubio* y compañero del *Dr. Simarro*; trabajó en laboratorios de biología y medicina; estudió en París con los más afamados profesores del momento, y, modesto peregrino del arte, recorrió Italia, paso a paso, estirando hasta lo increíble cada una de las liras de su módico presupuesto de viaje, por no dejar sin ver nada importante.

Poco después de los 30 años, su actividad, que hasta entonces se había desarrollado por los cauces de la medicina, torció en parte de rumbo (aunque sin que jamás abandonara el arte de curar, en el cual sólo su falta de ambición, modestia y amor por la vida recatada le impidieron alcanzar puesto muy distinguido entre los facultativos que vinieron detrás del Dr. Rubio) y se dirigió hacia la beneficencia y las obras sociales. Durante casi 40 años fué médico-director de los Asilos de El Pardo, que habían sido fundados en 1869 por el gobernador de Madrid D. Juan Moreno Benítez. Este mismo, poco antes de su muerte, como presidente de la Junta de patronato de aquel establecimiento benéfico, lo eligió para dirigirlo, entusiasmóse con los planes que se proponía desarrollar el nuevo director, y con toda eficacia le ayudó a ponerlos en práctica. Durante todo el tiempo de la dirección de D. Alberto, aquellos Asilos, que, después de lastimosa decadencia en manos de sus sucesores, cobran ahora renovada juventud gracias al celo y entusiasmo de sus patronos actuales, fueron cosa única entre los organismos análogos que entonces poseía España: en punto a higiene, limpieza de cosas y personas, servicios médicos, buen orden y aprovechamiento del esfuerzo útil que era capaz de desarrollar cada asilado, ninguno les era comparable.

No quede sin mención, antes del término de estas líneas, el hogar que, en El Pardo, supo crearse D. Alberto. «¡Oh bienaventurado albergue a cualquier hora!» Aquella morada, presidida por el generoso ánimo hospitalario y la fragante gracia acogedora de la dueña de la casa; aquella sala y aquel comedor, no ricos en moblaje, pero pródigos de ornamentos espirituales; aquella exquisita conjunción de modestia y buen gusto; aquella invernal chimenea que calentaba a los huéspedes con lentas brasas de troncos de encina y jubiloso chisporrotear de tomillos; el ambiente de nobleza y elevación que allí se respiraba, son cosa inolvidable para cuantos tuvieron la fortuna de gozarlo. Varias generaciones de amigos y discípulos de D. Francisco y

de la Institución, desde la de aquellos que, como Riaño, superaban en edad al maestro, a la de los muchachos que se inician hoy en la vida pública, restauraron sus fuerzas y calentaron sus miembros, al término de dominicales excursiones por los cerros de El Pardo, con el refrigerio y la lumbre pródigamente ofrecidos en aquella casa, encarnación perfecta del hogar «franciscano», en la cual lo que menos nutría y caldeaba eran el fuego y los manjares. Junto a D. Francisco, que presidía las tertulias, siempre en pie, apoyado en la chimenea, congregóse allí, durante más de 30 años, cuanto tenía significación en la vida espiritual española, y muchos de los planes de donde va surgiendo ahora la nueva España fueron forjados y discutidos en torno a aquel hogar nunca apagado. La salita de El Pardo, núcleo de donde brotaron tan levantadas realidades, debería ser lugar de peregrinación para los amantes del renacimiento patrio, si tuviéramos sensibilidad para ese linaje de cosas.

Del modo manso, recatado y silencioso como había vivido, con la paz del que sólo realizó el bien en su existencia dilatada, el 7 de noviembre último extinguióse aquella noble criatura en la que D. Francisco había encontrado siempre el apoyo fiel, humilde, abnegado, prudente del admirador y discípulo que se entrega sin condiciones al objeto de su veneración, dispuesto constantemente a todo sacrificio.

PEDAGOGÍA

LOS SANATORIOS UNIVERSITARIOS (1)

por Henry Petiot,

Profesor de Historia en el Liceo de Amiens.

Con frecuencia se ha descrito, de una manera más o menos exacta y casi siempre demasiado convencional, la vida de los enfermos heridos por la tuberculosis, que, durante muchos meses, deben hacer una

(1) Artículo publicado en la *Revue Universitaire*, París, enero 1930.

vida vegetativa en esas ciudades de tristeza, a mil metros de altitud, en las que los grandes sanatorios blancos, con sus galerías de cura, sonrojan al visitante sano. «Abrasados», dice uno; «cautivos», dice otro. Como las definiciones generales se aplican mal a estos enfermos cuya enfermedad es tan individual, cada caso presenta caracteres particulares y crea un estado psicológico especial. Además, la opinión corriente acerca de estas estaciones de altura en las que se cuida la tuberculosis se forma de muchos climas y de nociones preconcebidas; pero para el observador cuidadoso de la exactitud y de la verdad, ¡cuánto interés presenta cada caso! Estos enfermos se encuentran bruscamente separados del resto del mundo, sometidos a un género de vida de una inmóvil monotonía, fuera de su tiempo lo mismo que de sus contingencias. Aun los menos inteligentes, los menos cultos, sufren, casi sin saberlo, una especie de depresión: su personalidad adquiere allí una cierta densidad; la enfermedad los transforma. El médico que se ocupa del tratamiento de la tuberculosis reconoce el influjo considerable de lo moral sobre lo físico, y comprueba la estrecha interdependencia de los dos elementos del ser humano. Y esto, que es ya una verdad en el enfermo ordinario, obrero, empleado, comerciante, lo es mucho más para una categoría de hombres que, por esencia, reconoce el predominio del espíritu, su acción profunda sobre la marcha general del ser: me refiero a los intelectuales, ya sean universitarios, escritores, periodistas, abogados, médicos, es decir, a todos aquellos que forman la tribu de las «profesiones liberales».

I.— *El intelectual ante la enfermedad.*

El intelectual no se encuentra ante la enfermedad en la misma situación que aquél cuya vida no depende en modo alguno del trabajo del espíritu. Existen dos razones: la primera, psicológica, por la misma constitución de su ser, tiende a agravar su mal; la segunda, social, por su situación, por el hecho de ser, quiéralo o no,

un hombre asilado entre los demás hombres, le hace más difícil la tarea de su curación.

Una enfermedad como la tuberculosis, que pide cuidados largos y constantes, curas de varios años, en la inmovilidad y con frecuencia en el silencio, si incita al enfermo ordinario a esta depresión de que hicimos mención antes, tiene todas las probabilidades de empujar al intelectual, acostumbrado a la reflexión psicológica, a un auto análisis cuyo resultado está muy lejos de ser bueno:

«Nada hay más cruel — escribe M. Claudio Aveline, que ha estudiado de cerca este asunto —, que la observación constante a que el pensamiento somete al cuerpo enfermo. Y la reflexión, no dando al enfermo, que sobre esto piensa, la ciencia del médico, levanta sobre un terreno imaginario un monumento de deducciones. Por poco que el ataque sea vivo, este monumento va a parecerse a una prisión, quizás a una tumba. Dejemos estas imágenes y rodeémonos de ejemplos. Un industrial, un obrero, enfermos, están preocupados por un determinado conjunto de preocupaciones: primero su vida, que refieren en confianza a los que les cuidan; en seguida su subsistencia y la de los suyos. Es el problema de la fortuna. Resuelto éste, todo está resuelto. Reconozco que esto, con frecuencia, no es fácil de resolver. Las aptitudes propias al intelectual añaden a estas preocupaciones aquellas otras que no dejan de producirse en un espíritu despierto. En un cuerpo abandonado por la salud, el espíritu tiene grandes dificultades para permanecer sano. Y, verdad primordial, el espíritu lo es todo para el intelectual. Es como si viésemos, desde el momento que el industrial cae enfermo, su fábrica amenazada por la quiebra.»

Así, el intelectual, más que cualquier otro enfermo, creará en su espíritu monstruos que trabajarán contra su curación. A la enfermedad física se añadirá una angustia moral, tanto más grave — y éste es el segundo punto — cuanto sus cualidades propias le hagan más ardua la tarea de su curación.

Para cuidarse es preciso ir al sanatorio;

pero el mejor sanatorio es poco acogedor para un intelectual. M. Georges Duhamel, que, como médico y escritor, conoce los cuerpos y las almas, ha comprendido muy bien el cruel dilema en que está encerrado el intelectual atacado por la tuberculosis:

«El aislamiento del intelectual, escribe, en los grandes albergues de la tuberculosis es cosa dolorosa entre las que más. ¿Es rico? Se consume de enervamiento entre moribundos frívolos que no abandonan el termómetro más que para jugar a las cartas, o que se entregan, entre dos hemoptisis, a las irritantes sollicitaciones del *jazz band*. ¿No lo es? Languidece de fastidio entre honrados empleados o modestos agricultores que no comprenden ni sus lecturas ni sus sueños y que se separan de él con una respetuosa desconfianza. De todas maneras, le es forzoso abandonar sus estudios, renunciar durante largo tiempo, con riesgo de perder su flexibilidad espiritual, a esa gimnasia del intelectual que forma los hombres de ciencia y de pensamiento.»

Así, pues, el intelectual está en peores condiciones que otro cualquiera que tenga que luchar para curarse de la tuberculosis; según esto, es uno de los que son con la mayor frecuencia atacados por esta enfermedad. Las estadísticas lo dicen: no hay más que ciertas industrias en que el peligro es evidente (químicas, metalúrgicas) y que suministran a la tuberculosis tantas víctimas como las profesiones intelectuales. El trabajo cerebral gasta al hombre, le pone en estado de menor resistencia, y esto, tanto más cuanto la depreciación de la labor intelectual que se ha producido desde hace 50 años impone al escritor, al profesor, una tarea cada vez más pesada. ¿Qué valen para la salud del profesor estos artículos en muy gran número escritos para los periódicos diarios, y las demasías y largas horas de vigilia ante las cuartillas blancas? ¿Qué valen, para los profesores, las horas de las lecciones particulares que se añaden al trabajo diario, y que obligan a retrasar a altas horas de la noche la corrección de copias y composiciones?

Es preciso añadir todavía que el sistema de los grandes concursos prepara candidatos a la tuberculosis al mismo tiempo que agregados o internos de los hospitales. ¿Cómo un estudiante becario—es decir, que cobra 400 francos al mes como máximo—puede preparar una agregación sin minar su salud? No se trata de sobrealimentación; se trata de una alimentación justa. Se comienza, es cierto, a preocuparse de este problema, al que los préstamos de honor de las fundaciones como la *Cité Universitaire* podrán aportar soluciones. Pero hay aún mucho que hacer, y el estudiante queda como una víctima predestinado para la tuberculosis. Por ello, éste pertenece también a aquella categoría de enfermos que, como hemos dicho, sienten su mal más cruelmente y tienen más dificultades para lograr su curación; quizás más aun porque es joven y porque todas sus esperanzas se encuentran truncadas por la enfermedad. Alejado de sus trabajos, de sus estudios, sufrirá viendo a sus compañeros sanos precederle en su carrera; con frecuencia, amargado por la falta de recursos, se verá obligado a instalarse en medios que le entristecerán. Todo parece que se conjura contra él.

Tales son las consideraciones que han llevado a algunos corazones generosos a concebir la idea del *Sanatorio Universitario*. Y que no se han limitado a imaginarlo en abstracto, vamos a verlo. Ante todo, consignemos una definición. ¿Qué es un Sanatorio Universitario y en qué se diferencia de otros establecimientos sanitarios?

Es un sanatorio como los demás, más metódico, más disciplinado que otros muchos, que no se limita a cuidar el cuerpo, sino que busca al mismo tiempo la creación de un medio favorable a la tranquilidad y al libre desarrollo del pensamiento. La idea, ciertamente, es sencilla, como todas las grandes ideas. Reuniendo en una misma casa enfermos universitarios, mezclando a su tiempo de cura un poco de trabajo intelectual, no solamente se les defiende contra el fastidio, la neurastenia, sino que todavía se obtiene, hablando me-

dicalmente, mejores resultados. Esta idea ha hecho su camino y se admite hoy por todos. Nosotros nos proponemos mostrar cómo ha nacido, cómo ha encontrado su primera aplicación en Suiza, cómo se desenvuelve allí actualmente y cómo, por último, la aplicaremos en Francia (1).

II.—El Sanatorio Universitario Suizo.

El Dr. Luis Vauthier, especialista en el tratamiento de la tuberculosis, estaba en 1918 de médico en Leysin, la célebre estación de cura de la Suiza románica, desde hacía cuatro años. Tuvo ocasión muchas veces de cuidar universitarios, y le había sorprendido la situación tan particular de estos enfermos. Habíase conmovido al comprobar que muchos de ellos, faltos de recursos, tenían que interrumpir el tratamiento, y también al ver cómo el intelectual se encontraba aislado, perdido, verdaderamente angustiado, en medio de los otros enfermos. Para remediar en parte esta situación, había fundado en Leysin el círculo de los «Libres Entretiens», donde dos veces por semana los intelectuales, sobre todo, los universitarios, se reunían para discutir un tema anteriormente elegido o para escuchar un trabajo hecho por uno de ellos. De este círculo modesto, el Dr. Vauthier pasó a la idea de crear un Sanatorio donde estos enfermos universitarios estuvieran en su propia casa, donde vivirían juntos, un *Sanatorio Universitario*.

Nunca se dirá bastante cuánto ha nece-

(1) Bibliografía.—Es imposible citar todos los artículos de periódicos y revistas que se han ocupado de este asunto: son legión en todas las lenguas. Nos limitaremos a señalar aquí los libros y folletos que suministran una documentación fácil y completa: doctor Crouzat, *Le Sanatorium des Etudiants* (1925); Claude Aveline, *Le Sanatorium de Leysin*, 1928 (anteriormente publicado en *L'illustration*, 15 octubre 1927); Frank Abaurit, *Projet d'un Sanatorium universitaire international*, Leysin 1927 (aquí se encuentran reproducidos los artículos de Noelle Roger, en *Le Journal de Genève*, 17 enero 1929, y de Georges Duhamel, en *Le Journal*, 12 julio 1927); Dr. Jacquet, *Essai sur l'hygiène universitaire*, con prólogo de M. Edouard Herriot, 1928; Daniel Rops, *L'Asile des Nations*, 1929. Los folletos de los MM. Aveline, Abaurit, Daniel Rops no se encuentran en las librerías: dirigirse al Dr. Vauthier, Leysin (Suiza).

sitado el Dr. Vauthier de energía, abnegación, casi de heroísmo, para alcanzar con éxito esta tarea. Ha gastado no solamente toda su fortuna personal, sino una suma tal de actividad, que, empleada en otra dirección, hubiera podido hacer de él uno de los médicos más ricos de Leysin. Su abnegación ha sido, y es, la de un apóstol.

Sin duda alguna, la idea fué muy bien acogida: los universitarios de Ginebra, Lausana y Neuchâtel patrocinaron inmediatamente la iniciativa, y los de la Suiza alemana los siguieron. Pero la tarea no dejaba por esto de ser difícil. La idea primitiva del Dr. Vauthier era crear este Sanatorio Universitario a base internacional, y las grandes Conferencias Internacionales de estudiantes pusieron este proyecto, de 1921 a 1926, en la orden del día. Pero en 1920, la época no era muy favorable para un proyecto que aproximaba tan evidentemente los pueblos, y los universitarios suizos pensaron que valía más crear primeramente un Sanatorio Universitario Suizo, dejando para más tarde el desarrollo del primer pensamiento. El entusiasmo, en Suiza, fué muy grande. Varias Universidades aceptaron el principio de una contribución anual destinada a dar vida al Sanatorio; grandes fiestas universitarias dieron el dinero necesario para alquilar, primero; después, para comprar, y, por último, para agrandar un inmueble; por fin, vencidas todas las dificultades, el doctor Vauthier abrió las puertas del Sanatorio Universitario Suizo el día 1.º de octubre de 1922.

Desde esta fecha, el Sanatorio funciona con una regularidad perfecta y un éxito creciente. ¿No es algo conmovedor esta colaboración de todos los miembros de la familia universitaria suiza en la lucha contra la tuberculosis? Cada estudiante, cada *privat-docent* paga diez francos por año; cada profesor, veinte; estas sumas se entregan en la Caja del Sanatorio, lo que permite reducir el precio de la pensión de los enfermos. Todos los profesores, *privat docents*, asistentes, estudiantes y estudiantes de las Facultades y Escuelas Superiores suizas, sean o no de nacionali-

dad suiza, pueden ser cuidados en el Sanatorio Universitario. Se benefician con un precio de pensión de 6,50 francos suizos (aproximadamente, 32 francos franceses), que es extremadamente bajo, si se considera que en este precio están comprendidos los cuidados médicos, aun los más costosos, como las radiografías. Teniendo en cuenta el límite de las plazas disponibles, se aceptan, además, estudiantes que pertenezcan a Universidades extranjeras, los cuales pagan 12 francos. Es necesario añadir que esta regla está lejos de ser inflexible, y sé de muchos casos en los que la bondad del Dr. Vauthier ha suplido la falta de recursos de algunos enfermos que no estaban en situación de pagar los 12 francos, y que han pagado los 6,50 francos.

El Sanatorio Universitario Suizo sería un sanatorio como los demás, si no tuviese una organización intelectual muy bien comprendida. He aquí cómo el Dr. Vauthier define el método en el cual se asocia el trabajo intelectual a la cura:

«Son numerosos los enfermos que han visto su curación sensiblemente avanzada desde el día en que se han sujetado a un estudio regular que les ha abstraído de sí mismos y les ha dado el sentimiento de su fuerza; sentimiento, a la vez tranquilo y tónico, de que serán capaces de volver a seguir el curso de sus estudios y a desempeñar un papel útil en la sociedad. Mantener la vida de la inteligencia y del corazón, y, por lo mismo, prevenir la desesperación y favorecer la curación: tal es el fin que se propone el Sanatorio Universitario.»

Ciertamente que no se trata de crear una Universidad en la montaña, lo que sería quimérico, sobre todo con enfermos que no pueden casi sujetarse a un trabajo regular; se trata solamente — y esto ya es enorme — de mantener en cada enfermo el hábito de la gimnástica intelectual, el gusto del trabajo. Los 50 estudiantes del Sanatorio Universitario tienen a su disposición una biblioteca de cinco mil volúmenes; tienen además el derecho de poder utilizar la de la «Société climatérique», de Leysin, que posee quince mil, y todas las bibliotecas universitarias de Suiza. Una estación de T. S. F., colocada en cada

cuarto, permite oír las informaciones y los conciertos del mundo; un dispositivo especial permite a los que guardan cama oír también las conferencias pronunciadas en la casa. Profesores de muchas Universidades, escritores — en lengua francesa he encontrado en el *Livre d'Or* los nombres de MM. Meyerson, Duhamel, Benda, Tharaud, Ch. M. Garnier, inspector general de Instrucción pública —, dan lecciones y conferencias y aconsejan a los estudiantes en sus trabajos. Es preciso ver con qué entusiasmo, con qué simpatía este público joven entusiasta rodea a todo aquel que viene a visitarlos.

Así trabajan estos estudiantes. Varios preparan tesis; varios las sostienen valientemente. El trabajo se sobrepone a las horas de curación sin perjudicarlos, antes al contrario. Hace el efecto de una gran colmena estudianta y alegre, donde se divierten, se organizan paseos, reuniones, fuegos artificiales. Se llega al Sanatorio Universitario un poco inquieto de penetrar en lo que uno se imagina ser un hospital y no se oyen más que risas.

Y los resultados lo dicen: son excelentes. Desde el punto de vista médico, el Sanatorio Universitario instalado por debajo de Leysin, ante un vallecito lleno de pinos, cuya pendiente lleva la mirada hasta el hilillo plateado del Ródano, 800 m. más bajo, ante la decoración maravillosa del *Dent du Midi*, está en una posición perfecta. La disciplina que allí reina, los métodos curativos más perfeccionados, el estado de espíritu que acabamos de decir, todo se une para obtener los mejores resultados. Por lo demás, las cifras, en su simplicidad brutal, lo confirman. Desde la apertura del Sanatorio Universitario, la estadística de los enfermos, a su salida, es la siguiente: muertos, 4 por 100; agravados, 7 por 100; estacionarios, 15 por 100; mejorados, 25 por 100; curados, 49 por 100. ¿No justifica esta última cifra todas las esperanzas?

III.—*El proyecto de Sanatorio Universitario Internacional.*

Sin embargo, el Dr. Vauthier no juzga todavía haber hecho bastante por la causa

a que se consagra, y actualmente dedica la mayor parte de sus fuerzas a realizar un proyecto mucho más barato: el del Sanatorio Universitario Internacional.

Ya hemos dicho que, en su origen, el primer proyecto de Sanatorio Universitario debía ser internacional, y que únicamente las condiciones de la época, que no eran favorables para la realización de una obra internacional, se habrían opuesto a ello. Sin embargo, el Sanatorio Universitario actual de Leysin, que es suizo, que es propiedad de las Universidades suizas, está concebido y funciona en un sentido netamente internacional, en el mejor sentido de la palabra. Hemos dicho que, dentro del límite de las plazas disponibles, el Sanatorio Universitario Suizo acepta estudiantes de Universidades extranjeras. El Dr. Vauthier, cuyo espíritu es tan abierto como su corazón, considera que esta yuxtaposición de jóvenes pertenecientes a países diferentes es fecunda para todos. Así son vecinos franceses y alemanes, ingleses, sudamericanos, italianos, japoneses. El testimonio de todos estos jóvenes está perfectamente de acuerdo: sin preocupación de nacionalidad ni de raza, se han entablado sólidas amistades en el Sanatorio Universitario. Un joven francés me hablaba con emoción de su camarada de cuarto, un joven alemán, que ha salido curado, pero con el que ha quedado unido por una sólida amistad. A los que temen que un Sanatorio Universitario Internacional sea un lugar de muchos conflictos, se puede responder con toda confianza que la experiencia está ya hecha.

Es necesario añadir que, en particular, los franceses deben mucho al Sanatorio Suizo: una veintena se han cuidado aquí desde 1922, y cinco están en este momento en tratamiento. No se benefician de un régimen de favor, es cierto, pues ninguno tiene necesidad de ello; pero están, en esta casa de amistad, queridos de todos, y considerados como camaradas excelentes, de carácter alegre, que saben conservar la sonrisa. Todos guardan al Sanatorio Universitario Suizo un gran reconocimiento. ¿No es ésta una razón para que Fran-

cia tome en la realización del proyecto de Sanatorio Universitario Internacional una parte muy activa?

¿Que será, pues, el Sanatorio Universitario Internacional? Será una gran casa donde profesores y estudiantes de todas las naciones, tan pronto como sean atacados por la enfermedad, podrán ir a pedir asilo. Cada país poseerá allí un determinado número de camas, cuyo sostenimiento correrá a su cargo; la administración será internacional, regida por una reglamentación bastante complicada, que custodiará los intereses de cada nación. El Sanatorio Universitario Internacional poseerá, por su mayor importancia y por ser mucho más grande, todas las ventajas del Sanatorio Universitario Suizo. Tendrá una biblioteca más considerable y laboratorios: muy probablemente serán destinados profesores de una manera más o menos directa. En una palabra, los intelectuales que allí se instalen tendrán todos los medios de continuar trabajando como si estuviesen sanos. ¡Admirable fuente de riqueza esta yuxtaposición de jóvenes tan diferentes! Basta observar lo que pasa en el Sanatorio Universitario Suizo para comprender que los mismos resultados se obtendrán en el Internacional.

Es necesario añadir que este gran proyecto no trata, en modo alguno, de perjudicar a los Sanatorios Nacionales, tal como el de los Estudiantes franceses. ¡Por desgracia, se tardará mucho tiempo en llegar a que el número de camas en los Sanatorios deje de ser insuficiente! Los organismos nacionales y el internacional no se perjudican en manera alguna. (1) Se

(1) Nos parece importante insistir sobre este punto, porque no faltará quien presente este argumento en contra del proyecto del Sanatorio Universitario Internacional. He aquí dos documentos que responden a esta objeción:

A. Carta de M. Charléty, rector de la Universidad de París, a M. Raimundo Poincaré, Presidente del Consejo, Ministro de Hacienda:

París, 5 de octubre de 1927.

Sr. Presidente:

El Dr. Vauthier, que os presentará esta carta, dirige en Leysin el Sanatorio Universitario, en el que estudiantes de todos los países reciben los cuidados que necesita su estado, viviendo por completo den-

debe, pues, mantener este proyecto de Sanatorio Universitario Internacional por su labor de una importancia considerable, y Francia debe adherirse a su realización. Sé que ya otros países han dado muestras en favor de esta importante obra; nuestro país no puede dejarse distanciar en el camino de la generosidad.

Además, este proyecto no es, en modo alguno, una quimera. El emplazamiento futuro ha sido elegido, en Leysin, un poco apartado de la estación: la Municipalidad de Leysin ha prometido cederlo gratuitamente. Los planos, muy sobrios, de una elegancia moderna, neta y segura, han sido tratados por M. S. Epitoux, arquitecto, y los presupuestos preparatorios están ya redactados. Se proyecta un Sanatorio

tro de un ambiente intelectual y simpático. Puedo decir que la simpatía del Dr. Vauthier la dedica muy particularmente a los estudiantes franceses, que han encontrado siempre en la casa que él ha fundado la acogida más amistosa. Tengo pruebas de ello en los testimonios de agradecimiento mostrados al Director del Sanatorio por un gran número de nuestros jóvenes compatriotas. El Dr. Vauthier desea hablaros de su obra y de sus proyectos. Además, hay que señalar que no se trata de una competencia con la obra francesa del Sanatorio de Estudiantes, ni mucho menos. El Dr. Vauthier está completamente de acuerdo con los estudiantes franceses y el Comité de su Sanatorio. Mis predecesores y yo mismo hemos mostrado siempre al Dr. Vauthier mucha simpatía: le hemos ayudado con la medida de nuestros medios. Su obra es muy digna del apoyo moral que viene a pedirnos, y si vos le podéis escuchar, yo os quedaré sumamente reconocido.»

B. Carta del Dr. Roberto Jacquet, Presidente de la «Union Nationale des Etudiants de France», al señor Ministro de Instrucción pública:

«Nancy, 6 de octubre de 1927.

Sr. Ministro:

Me permito recomendar respetuosamente a vuestra muy elevada y benévola atención al Dr. Vauthier, de Leysin (Suiza), promotor de la obra del «Sanatorio Universitario Internacional».

Debo informaros de que esta obra, que completa felizmente nuestra organización del «Sanatorium des Etudiants de France», trabaja de completo acuerdo con nuestra «Confédération Internationale des Etudiants» y con nuestra «Union Nationale».

Yo deseo muy calurosamente, en nombre de todos mis compañeros, que el Gobierno de la República pueda participar en la creación de esta obra de ayuda mutua y de fraternidad internacionales...»

Hay que agregar que en un Congreso Internacional de Estudiantes, celebrado en París, fué estudiado en detalle este proyecto y nombrada una Comisión encargada de su realización.

de doscientas camas, provisto de todos los perfeccionamientos más recientes; se calcula que el coste aproximado se elevará a la suma de cuatro millones de francos suizos. El precio de la pensión será de 9,80 francos suizos por día; es decir, que el gasto total de estancia de un estudiante enfermo costará a Francia, aproximadamente, trece mil francos por año.

Desde que este proyecto se precisó, el Dr. Vauthier no ha dejado de multiplicar sus diligencias; el proyecto se halla oficialmente bajo los auspicios de la Comisión internacional de Cooperación Intelectual de la Sociedad de las Naciones.

Todas las grandes Asociaciones universitarias internacionales se interesan por él: *Confédération Internationale des Etudiants*, *Fédération Universelle des Associations chrétiennes d'Etudiants*, *Entraide universitaire internationale*, *Union universelle des Etudiants juifs*, *Fédération Internationale des Femmes diplômées des Universités*. Grandes organizaciones, como el *Institut de Coopération Intellectuelle*, el *Bureau International du Travail*, el *Auslandamt der Deutschen Studentenschaft*, han afirmado su simpatía. Muchos Gobiernos desde luego han anunciado ya su intención de sostener la obra, y en Francia, el Sr. Presidente Poincaré ha mostrado, en varias ocasiones, al proyecto de Sanatorio Universitario Internacional su simpatía más benévola. Y, ciertamente, cuando se ha tenido la ocasión de seguir de cerca el trabajo del Dr. Vauthier y los resultados que obtiene, las demostraciones generosas que provoca, se siente en el corazón un alivio y se llega a pensar que los hombres son quizás menos malos de lo que se dice.

IV.—*El Sanatorio de los Estudiantes de Francia.*

El Sanatorio Universitario Suizo es una obra hermosa; el Sanatorio Universitario Internacional será de una gran ayuda y socorro. Pero, ¿qué hacemos nosotros en Francia? Hasta 1923 hemos hecho bien poca cosa; desde entonces hemos trabaja-

do y comenzado a realizar una obra importante.

El 20 de mayo de 1925, el Congreso de la *Union Nationale des Etudiants de France* decidió la creación de un Sanatorio Universitario francés. Se fundó un Comité francés bajo la presidencia del profesor Leon Bernard, y una Comisión de estudiantes y médicos jóvenes tomó el asunto por su cuenta. Se eligió para su emplazamiento la meseta de las *Petites Roches*, larga barrera rocosa que domina el valle del Graisivandan, en los flancos de la Chartreuse, especie de balcón, desde el que se puede admirar la espléndida vista de la *Belledonne*. El Sanatorio Universitario Francés se levantará por cima de la pequeña aldea de Saint-Hilaire-du-Touvet, a 1.100 m. de altura. El sitio, sin duda alguna, es excelente desde el punto de vista terapéutico; pero, además, este punto está destinado a llegar a ser una especie de Leysin francés. La *Association métallurgique et minière contre la tuberculose* ha designado este lugar, a petición del «Comité des Forges», para instalar allí un gran Sanatorio obrero, y ha construido ya un funicular vertiginoso y admirable, con una pendiente de un 83 por 100, para servicio de la región. El departamento del Ródano va a construir allí también para él y para varios departamentos del SE., otro Sanatorio. El emplazamiento es, pues, por muchas razones, favorable.

Los planos, concebidos por M. Gavet, arquitecto, se calculan para 500 camas, instaladas en edificios en forma de abanico, así como salas de juegos, de trabajo, de conferencias, una biblioteca, oficinas y laboratorios. Este Sanatorio francés estará claramente calcado del Sanatorio Universitario Suizo, que, en su funcionamiento, se ha mostrado excelente. Un edificio especial se destinará a las estudiantas. En su conjunto, este Sanatorio funcionará como el Sanatorio Universitario Suizo; la cura será la de todos los establecimientos de este género; pero cada uno de los enfermos tendrá derecho a trabajar, en los límites de sus fuerzas y de las autorizaciones médicas. No hay duda de que los

resultados, que se han comprobado son excelentes en Suiza, lo han de ser también en las *Petites Roches*.

Desde el punto de vista económico, los Dres. Crouzat y Amabert, que han sido los promotores de esta obra, y el Dr. Jacquet, que ha consagrado su tesis a tales asuntos, proyectan un sistema por el cual los que puedan pagarán sus gastos de estancia, y los demás pagarán en la medida de sus medios (supliéndose la diferencia con donativos y subvenciones) o no pagarán nada en absoluto, por estar clasificado el Sanatorio Universitario, por decreto de 23 de mayo de 1925, en la categoría de los «Sanatorios públicos asimilados». Debemos añadir que es de esperar que, tanto los estudiantes como los profesores, se entenderán para dar cada uno una cotización anual en favor de los enfermos; esto no será solamente un gesto de interés bien comprendido, será también un testimonio de generosidad que tendrá su recompensa.

Sin duda que esta obra del Sanatorio francés ha conocido momentos difíciles: todavía los conoce. En el momento que escribo estas líneas, el edificio principal está ya muy avanzado y se espera que se terminará dentro de pocos meses; el edificio de las estudiantas está ya acabado. Pero hay un último obstáculo que vencer. Los presupuestos de 1925 se elevaban a dos millones y medio; hoy han llegado a cerca de seis millones, mientras que los ingresos no son más que de cuatro. Es preciso todavía encontrar dos millones. Seguramente no habrá un francés que no desee ver acabada esta obra, la primera de este género en Francia, y de una necesidad imperiosa.

Porque es necesario no engañarse y creer que sólo un Sanatorio de esta clase es suficiente; no; serían necesarios cincuenta. Francia es uno de los países del mundo en que la tuberculosis hace más estragos. Veinticinco franceses de cada diez mil mueren cada año de tuberculosis, mientras que en el mismo período no mueren más que trece ingleses. En París, de cada cinco defunciones, una es por tuberculosis. Se calcula que «cuatro millones de

franceses que viven entre nosotros están condenados a morir de esta enfermedad» (cifras de la Comisión Rockefeller). Aun sin tener en cuenta el hecho de que los intelectuales son con más frecuencia atacados, puede decirse, con el Dr. Jacquet, que en este momento existen cinco mil estudiantes franceses atacados en diversos grados; y, en el Cuerpo docente, la cifra es, sin duda, casi la misma. Queda, pues, mucho, muchísimo que hacer. El Sanatorio de los Estudiantes de Francia es una hermosa obra; no se debe ignorar que es con todo insuficiente. Esto es, además, una verdad para todas las categorías de franceses: tomando las estadísticas desde el punto de vista más favorable, se estima que hay un francés por mil que debe guardar cama como tuberculoso. Esto supondría 40.000 camas para Francia entera, y existen solamente 17.000.

Lo que acabamos de decir del Sanatorio francés concierne principalmente a los estudiantes. Pero el Cuerpo docente no es ni menos interesante, ni con frecuencia menos atacado. Ciertamente que los profesores podrán ser cuidados en el Sanatorio de las *Petites Roches*. Pero ¿qué hemos hecho nosotros por nosotros?; ¿qué hemos hecho en este sentido? Todavía poca cosa. Sin duda, algunas organizaciones sindicales se han entendido recientemente con Sanatorios privados y obtienen para sus miembros precios bastante bajos. Pero ésta es una cuestión que no puede resolverse por medidas de detalle. Los profesores de la enseñanza superior, de la enseñanza secundaria y de la primaria, todos tenemos interés en que este gran problema sea abordado de frente, por hombres abnegados y de buena fe. Yo desearía que estas modestas páginas sirviesen para llamar la atención, al mismo tiempo, de nuestros jefes y de los presidentes de nuestras principales agrupaciones y sonasen como el *caveant consules* de los antiguos.

TEMAS NUEVOS

LA PSICOLOGÍA Y LA PEDAGOGÍA DE LA ADOLESCENCIA

por el profesor D. Domingo Barnés,

Subsecretario de Instrucción pública y Bellas Artes.

De las seis grandes edades en que suele dividirse la vida: la «niñez», la «juventud», la «edad viril», la «edad madura», la «senectud» y la «decrepitud», ha sido siempre la edad viril la que ha despertado más vivamente los intereses prácticos y el interés científico.

La concepción popular y también, aunque en menor medida, la concepción científica han sido predominantemente egocéntricas. Explicado el mundo en referencia y subordinación exclusiva al hombre, es natural que se explicase al hombre en referencia y subordinación exclusiva a la edad viril, a su plenitud y madurez. Todo lo demás no tenía realidad en sí, típica y sustantiva, sino una realidad relativa, provisional y precaria. Y los profesionales que se enfrentaban con el niño no podían variar los planos de esta perspectiva. Al educador se le entrega el niño para que en él modele al hombre, apresurando esa infancia «inevitable», podando y sofocando, si es preciso, lo propiamente infantil para entregar rápidamente a la sociedad el hombre y el ciudadano.

Sólo la ciencia pura y desinteresada podía estudiar al niño y al adolescente en sí mismos, sin otra finalidad que la de conocerlos, aun cuando sin perjuicio de suponer que sobre este conocimiento tendrán forzosamente que florecer las actividades traumáticas que aspiran a educar y moralizar al niño y al adolescente.

Por eso, los educadores tenemos que felicitarnos del movimiento científico que ha creado en estos últimos tiempos la infancia como tema científico y que comienza a hacer lo mismo con la adolescencia, trayendo sus características al primer plano de la preocupación científica.

Sólo cuando la psicología alcance suficiente madurez en estas investigaciones,

lograremos sacar también la pedagogía de la adolescencia del plano literario, para apoyarla en sólidas bases científicas.

El período de la «juventud», de una longitud aproximadamente igual al de la niñez, comprende, por tanto, de 14 a 16 años de la vida. Para la Academia Española es «la edad que media entre la niñez y la edad viril», por tanto, entre los 10 14 años y los 24-30, ya que los límites de ésta como de las demás edades son siempre vagos e imprecisos.

Pero, también para nuestra Academia, la juventud se divide en adolescencia y juventud propiamente dicha. La primera es el período que transcurre desde la aparición de los primeros indicios de la pubertad hasta el completo desarrollo del cuerpo. Comienza, pues, entre los nueve y medio y los 14 años y concluye entre los 18 y los 23.

La adolescencia —dice el *Diccionario Oxford*— se considera comúnmente en Inglaterra desde los 14 a los 25 años en el hombre, y desde los 12 a los 21 en la mujer.

Godin señala en la adolescencia, a su vez, tres períodos: el de la «aceleración inicial», que directamente precede al franco brote de la pubertad, y que dura, por lo común, dos años, durante los cuales hay un crecimiento violento y rápido; el de la aparición ostensible de la pubertad y desarrollo de la misma, que sobreviene después, deslizándose en dos años y medio, aproximadamente, y el de la postadolescencia inmediata, primera juventud, o estabilización de la pubertad, que comprende cinco años, aproximadamente.

Se ofrece entre los autores un doble punto de vista respecto de la adolescencia. Para unos escritores —Bagley, Stanley Hall y King—, las diferencias características de cada etapa son tan profundas, que la adolescencia se les aparece como un «nuevo nacimiento». En este sentido se pronuncian en el suplemento pedagógico de *The Times* los educadores que piden que a los 11 años abandonen los niños la escuela primaria para ingresar en establecimientos más adaptados a sus nuevas peculiarida-

des, ya que «LOS PSICOLOGOS nos han hecho ver claro que hay un significativo abismo (?) entre la adolescencia y el período que la precede... Muere el niño y, como el fénix, de sus cenizas nace el adolescente. Nueva visión mental, nuevas esperanzas, intereses nuevos, nuevos valores de la vida».

Para otros autores, por el contrario —Ravaisson, Tracy, Pechstein y Mac Gregor, Slaughter y Findlay—, la adolescencia es sólo «una etapa de la vida que, por más impresionantes y característicos que tenga sus rasgos peculiares, encuentra sus condiciones preparatorias en los períodos precedentes y prolonga muchos de sus efectos hasta el fin de la existencia».

Aun cuando para estos autores la vida animal no sea continua y tengan sus funciones alternativas intermitentes de reposo y de movimiento y se puedan distinguir en ellas períodos desarrollados en un tiempo dividido y discreto, y aun cuando Bagley hable de la oscilación rítmica que rige las alternativas de estos períodos, no ven razón alguna para romper la unidad que preside el desenvolvimiento de la vida.

Fieles a este punto de vista algunos autores, como el profesor mejicano D. Ezequiel A. Chávez— cuyo libro admirable acabamos de recibir—, encuentra como ley común a todos los períodos la necesidad de «lograr un nuevo arreglo entre las energías internas o entre éstas y las externas, y cada período de equilibrio es el resultado del nuevo arreglo que entonces se produce: el primer período crítico, el que abraza los tres primeros años de la vida, está causado por esfuerzos para adaptar al mundo exterior los múltiples crecimientos somáticos de los diversos segmentos del organismo; el segundo período crítico, de los seis y medio o siete años a los ocho y medio y nueve, es también, predominantemente, el índice de un esfuerzo de adaptación de los varios segmentos somáticos del organismo en alternados crecimientos, con relación al mundo exterior; el tercer período crítico, el de la adolescencia... resulta, sobre todo, del brusco crecimiento de los elementos germinativos

y de la irrupción de sus secreciones, de sus «hormonas», en el conjunto de los elementos somáticos del organismo, y se complica por la necesidad de adaptar todos los elementos germinativos nuevos a los somáticos, y éstos y aquéllos, al mundo externo... La crisis del fin de la «juventud» no es crisis de aparición de nuevos órganos, como la de la adolescencia, ni como la de la infancia, crisis de crecimiento, sino más bien de aminoramiento de este último.

No parece, por tanto, que violentemos este punto de vista admitiendo que la crisis de la juventud postadolescente es tan atenuada, que en ella la vida vuelve a su ritmo y a su cauce normal.

La juventud, el segundo período de la vida, se nos ofrece como a caballo entre la infancia y la edad viril, como una etapa de doble vertiente tan característicamente distintas, que nos vemos inclinados a dissociarlas rompiendo la unidad de este período y tendiendo más bien a incorporarlas a las etapas vecinas.

La pubertad pudiera así considerarse como el complemento de la niñez. Es el niño el que se hace púber, el que acelera el ritmo de su crecimiento, el que logra su plenitud incorporando el elemento sexual o, mejor dicho, «madurando» en él ese elemento sexual, ese instinto diferido, que, como todos los instintos diferidos, sólo es peraba las condiciones fisiológicas y psíquicas adecuadas para florecer. Y es el hombre, llegado a su edad viril, el que debuta como tal en la vida, con su etapa de juventud, de tanteo y de ensayo, de afirmación vital de la vitalidad íntegra, en la que su fisiología se ha desenvuelto y el yo psíquico, la conciencia y el carácter personal se han unificado en la crisis de la adolescencia, sin perjuicio de que no sólo en la juventud, sino en el trascurso de toda la edad viril, esa unificación personal y original, que la conciencia y la experiencia van formando, continúe su proceso de maduración. Es el niño el que se hace adolescente, es el hombre el que debuta joven en una vida nueva.

Pero esto nos lleva de la mano al terreno en que el problema indicado tiene su

adecuado planteamiento, o sea, al aspecto psicológico de la adolescencia, que es el que ofrece un interés más vivo, no sólo al psicólogo, sino también al educador.

Y, sin embargo, la psicología de este período de la adolescencia, en el que, como dice Newnan, «menos que en ningún otro podemos permitirnos retirar nuestra ayuda», está casi por hacer. Hace unos años, antes del libro admirable de Stanley Hall, hubiéramos podido suprimir el caso, y ahora mismo, al publicar Spranger su libro famoso, se considera asimismo como el que ha planteado por primera vez el auténtico problema de la psicología juvenil.

No existe más que la fisiología y la patología de la adolescencia, y lo que es peor, el hecho de que existiesen sólo ellas inspiraba un sentido materialista a las tentativas de interpretación psicológica y a los conatos de pedagogía de la adolescencia. Tentativas basadas en un vago lirismo o en un prematuro adoctrinamiento realizado por los padres o por los mayores para que el adolescente evite, conociéndolos por anticipado, los peligros de la pubertad, sin comprender no sólo los peligros que, a su vez, implica a este adoctrinamiento, sino también la esterilidad de las alusiones a estados de conciencia que aun no se han vivido; alusiones que, por otra parte, en esa edad caótica y confusa llena de contradicciones y de vacilaciones, se convierten fácilmente en sugerencias tentadoras. Lo que el adolescente necesita no es anticipar imaginativamente su experiencia, turbando su pudor y aumentando su timidez, sus temores y aun sus terrores ante los problemas sexuales, sino fortificar su carácter, ayudarle a buscarse y a encontrarse y a buscar y a encontrar en sí mismo lo más noble y elevado que en él haya y afirmarlo y consolidarlo. Más que planos, guías e instrucciones, necesita el viajero, al emprender su aventura, la exaltación de su vitalidad, la vigorización de su carácter, de su serenidad, de su iniciativa, y la inestimable capacidad de realizar la irrealidad no desfigurándola, sino ennobleciéndola con su más elevada significación y con sus más finos matices.

EXÁMENES, O EL DILEMA DEL PROFESOR

por D. Enrique Gaviola.

Un alumno acaba de rendir examen. La Mesa examinadora debe clasificarlo.

Profesor de la materia (consultando a sus colegas): —¿Aprobado?

Colega primero: —No, insuficiente.

Profesor de la materia: —Y usted, ¿qué opina, colega segundo?

Colega segundo: —Lo que ustedes decidan. El examen ha sido insuficiente, pero desearía oír las razones que usted tiene para aprobarlo.

Profesor de la materia: —No hay duda de que el examen ha sido deficiente, pero algo ha dicho el alumno. Es cierto que no sabía lo que significaban los símbolos de la fórmula, pero la fórmula la escribió correctamente. Además, a este alumno le faltan pocas materias para recibirse, y esta Mesa examinadora ya lo ha aplazado varias veces. Si lo aplazamos de nuevo, se nos presentará en el próximo turno. Hay que aprobarlo para deshacerse de él.

Colega segundo (indignado): —El Estado nos paga para que defendamos sus intereses y no para que busquemos nuestra comodidad. El título universitario lleva consigo el privilegio de ejercer una profesión vedada a los demás. Para otorgar ese privilegio, el Estado exige condiciones de preparación y suficiencia. Faltamos a nuestro deber si facilitamos el otorgamiento de un diploma a quien no lo merece. Un mal profesional es un peligro para la sociedad.

Colega primero: —Todo eso es muy bonito. Pero ¿qué podemos hacer cuando el Estado mismo nos niega los medios de seleccionar?

Colega segundo: —¿Nos niega los medios? ¿Y la posibilidad de aplazar en el examen?

Colega primero: —Es ilusoria. Si aplazamos a un alumno en noviembre, se nos presenta de nuevo en diciembre; si lo aplazamos en diciembre, vuelve en marzo, y en julio y en noviembre de nuevo. Si seguimos aplazando, el alumno recusará a

uno de nosotros o a toda la Mesa examinadora, por razones de enemistad personal. Los otros profesores que lo examinen lo aprobarán, pues desean atraerse las simpatías de los estudiantes.

Colega segundo: —Hay que modificar entonces la ordenanza de exámenes y facultar a la Mesa a que fije el término por el cual aplaza al alumno. Deberíamos estar autorizados a aplazar por un mes, por tres meses, por seis, por un año o por tres años, si lo creyéramos conveniente.

Profesor de la materia: —En este país se presupone que el profesor universitario es deshonesto. Por eso se hace que tres tomen exámenes que uno solo podría tomar. Se cree que juntando tres deshonestos, las deshonestidades se compensan en parte, de modo que deshonesto, más deshonesto, más deshonesto resulta igual a menos de tres deshonestos. Suponiéndose al profesor deshonesto, se le da la menor autoridad posible. Mientras los profesores no convenzan al Estado de que son hombres honestos, el Estado no los autorizará a aplazar un alumno por tres años.

Colega primero: —Además, es una iniquidad aplazar repetidamente a un alumno en los últimos años de su carrera, cuando ya ha sido aprobado en varios años anteriores. El Estado no tiene derecho a entretener a un alumno durante varios años con falsas ilusiones y mandarlo después a sembrar papas. La eliminación de los ineptos debiera hacerse en los primeros años.

Colega segundo: —De acuerdo. ¿Y por qué no se hace en los primeros años?

Colega primero: —Porque no puede hacerse. Hace 20 años entré de profesor en un colegio nacional. Usted, que ha sido también profesor del mismo, sabe que no más de un tercio de los alumnos merecen el título de bachilleres. En otros colegios, la proporción es aún menor. Bueno, a fin de año aplacé cerca del 70 por 100 de los mismos.

Colega segundo: —Muy bien hecho. Es lo que todos deberían hacer.

Colega primero: —Resultando: los alumnos fueron a quejarse al Consejo directivo, y éste resolvió que el profesor tenía que

ser muy malo cuando no había sido capaz de enseñarle su materia en forma satisfactoria a una proporción mayor de sus alumnos. Si sigo aplazando en esa forma, me ponen en la calle y mi cargo es ocupado por un profesor complaciente.

Colega segundo: — Ese Consejo directivo estaba formado por personas sin criterio didáctico y sin entereza moral.

Colega primero: — No le eche la culpa al Consejo. La culpa la tiene la opinión pública del país. No hace mucho sucedió un caso análogo en la Universidad de Córdoba: un profesor aplazó el 60 por 100 de sus alumnos. Los diarios del país lo criticaron y lo tacharon de inútil. No sé si ese señor era un sabio o no lo era. Lo que su actitud me demuestra es que era consciente de sus deberes para con el Estado y que tenía coraje suficiente para cumplir con ellos. Pero la opinión pública del país no lo entiende así: el profesor que aplaza mucho es un mal profesor, según ella.

Colega segundo: — Esta situación es desesperante. Antes que autorizar a un incapaz para el ejercicio de una profesión, lo que implica traicionar la buena fe de nuestros conciudadanos, es preferible cerrar las Universidades.

Profesor de la materia: — No hay que exagerar el valor de los exámenes. La verdadera selección del profesional la efectúa la vida profesional misma. El mal profesional es un peligro tan sólo cuando el número total de diplomados es insuficiente o justamente suficiente para las necesidades del país. En ese caso, el público está obligado a recurrir al mal profesional, a falta de otro. Es el caso del médico único en un pueblito de campaña. Cuando el número de egresados excede al de los que pueden encontrar trabajo, se produce una selección natural que elimina a los peores. Es lo que pasa en los países europeos.

Colega segundo: Muy bien. El país no tiene todavía sobreproducción de diplomados. Hay escasez en muchas zonas de la campaña. Como de los egresados de nuestras Universidades tan sólo un tercio merece el título, y como no hay forma de impedir que los otros dos tercios lo obtengan,

según me manifiestan ustedes, hay que eliminar a estos últimos triplicando el producido de nuestras Universidades. Así que, colegas, a fabricar ingenieros, médicos y abogados en gran escala. Adoptemos el sistema Taylor de fabricación en serie.

Colega primero: — No creo que sea legítimo ni conveniente condenar a una buena proporción de los egresados al fracaso y a la miseria. Las Universidades no deben producir más profesionales que los que el país necesita.

Colega segundo: — Pero ¿en qué quedamos? ¿Es preferible la miseria de las víctimas de los malos profesionales, que son más numerosas? O seleccionamos en los colegios nacionales y en las Universidades, o producimos en masa para que se seleccionen solos, de acuerdo a la ley de Darwin, «Survival of the fittest».

Profesor de la materia: — El problema es más profundo y complejo aún. El fin último de toda la instrucción pública es elevar paulatinamente la cultura del país. Nuestro país, tierra de aluvión, ha recibido contingentes enormes de inmigrantes de poca cultura. Esos inmigrantes mandan sus hijos a nuestras escuelas, colegios, Universidades, en la esperanza de poder decir: «Mi hijo el doctor». La cultura de la sociedad no puede ser elevada de golpe. De generación en generación avanzaremos un paso. Este paso será tanto mayor cuanto más entusiasmo y aliento haya entre los incultos por darles cultura a sus hijos. Si eliminamos a la gran mayoría de ellos de las profesiones liberales, el entusiasmo por la cultura amainará. El poseedor de un título universitario podrá ser un inútil, pero se sentirá moralmente obligado a dar a sus hijos una educación que corresponda a su título. El hijo podrá ser un imbécil, pero se dirá: «Mi padre no me gana en inteligencia, y es universitario; luego, si me empeño en estudiar, puedo yo también llegar a serlo». El título universitario del padre influye como aliciente cultural en los hijos, independientemente de si el padre merece el título o no. Nuestro país necesita tan urgentemente cultura, que es nuestro deber alentarla por cualquier medio.

Colega primero: —Volvemos entonces a la producción en masa. Eso tiene un inconveniente grave. Para hacer pasar al mayor número posible de alumnos, el profesor rebaja el nivel de su curso, con perjuicio de los buenos alumnos que pierden su tiempo en las clases.

Colega segundo: —Mal hecho. El curso debe dictarse para los dos mejores alumnos de la clase, que son los que harán progresar al país. Un sobresaliente vale mucho más que veinte mediocres. Los hombres serán siempre rebaños dirigidos por unas pocas cabezas privilegiadas. Nuestra función es poner a esas pocas cabezas en las mejores condiciones posibles para dirigir el rebaño.

Colega primero: —El ideal de la democracia es la igualdad.

Colega segundo: —Sí, la igualdad de oportunidades, que la otra escapa al poder humano.

Profesor de la materia: —Volvamos a nuestro asunto. La selección del alumnado se efectúa en buena parte sin la intervención del profesor. Un alumno no se presenta generalmente a examen si no cree saber lo necesario para aprobar. Sé que hay excepciones. No importa. No hay mejor juez de la preparación del alumno que él mismo. La multiplicación del número de exámenes, incluyendo en uno de ellos tan sólo una pequeña parte de una materia, y la frecuencia de los turnos de exámenes incitan a los estudiantes a tratar de aprender de memoria y presentarse «por si acaso». Si estableciéramos exámenes generales o por grupos de materias y dejáramos tan sólo un turno de exámenes por año, una buena parte de los malos estudiantes se eliminaría por sí sola, pues nunca se presentaría a exámenes. Le achacan al régimen universitario alemán, de examen único, el fracaso de un gran número de estudiantes. La objeción es injusta. Los estudiantes que no llegan nunca a presentarse a examen son los que hubieran puesto al profesor en la incómoda posición de aplazarlos. Pero nuestro alumno espera su clasificación. ¿Aprobamos?

Colega primero: —Aprobado, y que Darwin lo proteja.

Colega segundo: —Aprobado, y ¡viva la producción en serie!

ENCICLOPEDIA

LA MEMORABLE ASCENSION CIENTIFICA DEL PROFESOR PICCARD

por Charles Nordmann

En el momento en que escribo estas líneas, las trompetas de la Fama, las cuales tienen hoy por voceros las rotativas de la Prensa, envían a todas partes los detalles que se han podido obtener acerca de esta hazaña, a la vez científica y aérea, que acaban de realizar el profesor Piccard y su ayudante Sr. Kiffer.

Dejando de lado el aspecto puramente alpino y en cierto modo deportivo de este acontecimiento, querría hoy exponer brevemente a mis lectores su interés científico y práctico.

Para esto es necesario que recuerde primeramente algunos conocimientos sólidamente adquiridos y, sin embargo, bastante mal conocidos o mal interpretados sobre la atmósfera aérea de la Tierra.

Hace medio siglo se creía que la capa de aire que rodea a nuestro globo no podía tener más que algunos kilómetros de espesor. Era esto un error. Es cierto que la presión y la densidad del aire disminuyen rápidamente cuando uno se eleva. En la cúspide del Mont-Blanc, es decir, a unos cinco kilómetros de altura, la presión atmosférica ya no es más que la mitad de lo que es al nivel del suelo.

Nuestro gran Laplace, hace ya siglo y medio, estableció, por medio del cálculo, una fórmula, teórica y verdadera, que indica numéricamente los valores de la presión atmosférica en diversas altitudes; esta fórmula ha sido siempre comprobada en la práctica. Esta comprobación se ha realizado particularmente por medio de globos-sondas, que llevaban barómetros

registradores, globos de los que algunos se han elevado bastante más arriba de la altura alcanzada por el profesor Piccard, acercándose, en algunos casos, a unos 40 kilómetros de altitud.

Es, pues, fácil determinar a partir del suelo, y en cualquier momento, cuando la visibilidad es buena, la altitud de un globo sonda. Basta para ello que sea observado simultáneamente por dos observadores terrestres colocados a cierta distancia el uno del otro, provistos de telescopios de observación y arreglándose para hacer las observaciones sincronizadas, lo que es fácil si están unidos por teléfono. En estas condiciones y en un momento dado, las direcciones de los telescopios que observan el globo y la distancia terrestre que los separa, determinan un triángulo que da fácilmente la altitud del globo en el momento observado.

Si, en estas condiciones, el globo-sonda observado lleva un barómetro registrador con movimiento de relojería que señale a cada momento la presión barométrica, como también la hora y el minuto, será fácil, cuando haya descendido, ver si en los diversos momentos de su ascensión su «altitud» determinada por los dos observadores terrestres era o no la misma que la que se deduce en esos mismos momentos de la fórmula de Laplace aplicada a las indicaciones barométricas del globo.

Ahora bien, este método de comprobación aplicado a globos sondas que habían llegado a elevarse a grandes altitudes ha demostrado que la fórmula de Laplace es prácticamente muy exacta.

Por esto, cuando los barómetros llevados por el profesor Piccard han señalado 7 milímetros 6, es decir, un décimo de atmósfera en el punto más alto alcanzado por él, se ha deducido que este punto era de unos 16 kilómetros de altitud. Esta es, en efecto, la altitud que, según la fórmula de Laplace, corresponde a una presión atmosférica igual a un décimo de atmósfera.

Cuando leemos en los diarios, cosa que han publicado repetidas veces, que el profesor Piccard ha comprobado que, a 16 kilómetros de altura, la presión era de más

de un décimo de atmósfera, tenemos derecho a reírnos. Precisamente es esta presión la que le ha permitido deducir que probablemente se hallaba a unos 16 kilómetros de altura.

He dicho a propósito la expresión «exterior».

Es evidente, en efecto, que no era ésa la presión en el exterior de la cabina metálica de Piccard; aquí la presión era y debía continuar igual a la del momento de salir, es decir, igual a la presión atmosférica al nivel del suelo.

En efecto, el organismo humano no podría resistir un vacío ni siquiera relativo. Nuestros vasos y nuestros tejidos están contruidos por la naturaleza de tal modo que su presión interna sea equilibrada por una presión atmosférica igual a una atmósfera, es decir, a la de una columna de 76 centímetros de mercurio.

Ya en la cumbre del Mont-Blanc, en donde la presión exterior apenas si está reducida a la mitad, el hombre siente molestias, y más de uno ha dejado allí su vida por ruptura del corazón o de algún vaso insuficientemente resistente.

Además de estos fenómenos de ruptura de vasos y de tejidos en un vacío relativo, hay que considerar los fenómenos de asfixia que éste produce, porque el pulmón está conformado para respirar un aire suficientemente denso y no un aire enrarecido, que a cada inspiración no le llevaría más que una cantidad de oxígeno insuficiente.

Por estas razones, el profesor Piccard y su ayudante se han encerrado en una cabina herméticamente cerrada a su salida. Era necesario que las paredes de esta cabina fuesen bastantes sólidas para no estallar a causa de la presión interna (de una atmósfera), y cuando ésta ya no fuera equilibrada por una presión externa equivalente sobre estas paredes. Por tal causa, la cabina o barquilla se hizo de un metal relativamente espeso, con ojos de buey muy resistentes, y se le dió una forma esférica primeramente, porque la esfera ofrecía el máximo de homogeneidad en su resistencia a la ruptura.

Y ahora, ¿cuál es el interés científico y práctico de la hazaña realmente heroica efectuada por estos dos sabios?

No nos enseñará gran cosa desde el punto de vista exclusivamente meteorológico, puesto que los globos-sondas provistos de registradores hace ya tiempo que se elevan mucho más alto de 16 kilómetros y hasta casi cerca de los 40 kilómetros de altitud.

Sin embargo, existe un problema sobre el cual Piccard parece particularmente haber concentrado su atención, y sobre el que sus cifras, cuando sean publicadas, nos darán, sin duda alguna, nueva claridad. Es el de esos rayos X ultrapenetrantes, llegados de los celestes espacios, y de los cuales ya he hablado aquí mismo a mis lectores.

Estos rayos cósmicos tienen la propiedad, al dislocar los átomos del aire, de hacer a éste buen conductor de la electricidad, y es esto precisamente lo que hace posible, como ya he explicado aquí, los grandes alcances y la existencia misma de nuestra T. S. H. terrestre. ¿En qué cantidad esta conductibilidad del aire atmosférico aumenta en las grandes altitudes? ¿Cómo varía exactamente de una a otra hora del día a la noche, y según qué tal o cual región del cielo estrellado se encuentre en el cénit? (porque esos rayos cósmicos parece que provienen de las estrellas).

Problemas son éstos que las medidas hasta ahora realizadas en lo más alto de las montañas o en globo a escasa altura resolvían imperfectamente a causa de la influencia perturbadora de la proximidad del suelo terrestre y de los rayos, un poco análogos a los rayos cósmicos, que emana el rádium que el suelo encierra.

No hay duda de que, hechas en una zona elevada en donde estas influencias perturbadoras están muy atenuadas, las medidas eléctricas de Piccard nos darán nuevos y precisos datos sobre los problemas que acabo de recordar.

Pero, en todo caso, no será sólo la Física, sino también la Moral, la que se aprovechará de la hermosa y enérgica hazaña del profesor Piccard y de su ayudante,

quienes nos han dado, por su audacia puesta al servicio de un ideal desinteresado, una noble lección.

FISIOGRAFIA E HISTORIA GEOLOGICA DE LA ALTIPLANICIE DE CASTILLA LA VIEJA (1)

por el Prof. D. Eduardo H.-Pacheco

Catedrático de la Facultad de Ciencias en la Universidad de Madrid.

(Conclusión.)

La constitución geológica.—La topografía castellana es consecuencia de la naturaleza de los sedimentos geológicos que rellenan la gran depresión del Duero, todos de épocas modernas, geológicamente hablando. Eocenos y oligocenos en las zonas occidentales de la llanura de Zamora y Salamanca; miocenos en las regiones centrales de la cuenca, con una cobertura pliocena de aluviones por las llanuras del Norte y del Este.

Sobre tales materiales depositados en la época terciaria existen en algunos sitios: Sur de Valladolid, Norte de Avila y de Segovia, zonas de arenas silíceas, frecuentemente fijadas por la vegetación, pero en algunos sitios voladoras y formando dunas continentales, que acentúan el carácter subdesértico y el aspecto centro asiático de la región.

En los amplios valles, sobre los depósitos terciarios, se escalonan los cascajos de las terrazas fluviales, de época cuaternaria, a altitudes bastante constantes sobre el cauce del río, de 10, 30, 60 y 100 metros en perfil transversal del valle.

El clima.—El clima de la altiplanicie castellana es de tipo continental, rudo y de fuertes contrastes. Respecto a *temperaturas*, las medias invernales (diciembre, enero y febrero) son de 5°, y las estivales (julio, agosto y setiembre), de 20 a 22°, en las zonas centrales (Valladolid y Salamanca). Los calores extremos en los últimos 15 años han sido de 18°,1 en La Vid (Burgos) el 25 de febrero de 1915, y 41° en di-

(1) Véase el número anterior del BOLETÍN.

versos años en los meses de junio, julio y agosto en Coca (Segovia). Las oscilaciones diurnas son de unos 18°, y la oscilación media anual, de 30° en Burgos y de 33° en Valladolid, siendo los fríos invernales los que las acentúan.

El régimen de vientos es bastante regular, pudiéndose decir que, en general, y hacia la zona central, los vientos soplan del Este o del Noreste, salvo en los meses de abril y mayo y en el otoño, que dominan los del Suroeste, que producen lluvias seguras y templadas. Las resultantes de los vientos del Noroeste no son tan seguras y frías. Durante diciembre y enero es frecuente que sople el frío y fuerte cierzo del Norte; dominando en tiempo seco y durante el verano el viento del Noreste. Traza el viento en Castilla la Vieja un remolino cuyo centro está algo al Sureste de Valladolid, y hacia el cual se dirigen los vientos del Sur que vienen de Avila, los cuales son arrastrados por la corriente general hacia el Sureste y el Este.

Las dos temporadas normales *de lluvias* son una de otoño, especialmente en noviembre, y otra más corta, acentuada en mayo. A causa de la orla montañosa, las precipitaciones son escasas, rebasando los 500 milímetros en Segovia y en León. En Avila llueve menos, pues a causa del elevado macizo de Gredos, las precipitaciones descargan en la ladera meridional. En el centro (pluviómetros de Coca, Villalar, Olmedo, Valladolid, Toro y Palencia), las precipitaciones oscilan entre 350 y 450 milímetros.

Caracterízase, pues, el clima de la llanura de Castilla la Vieja por ser típicamente continental de fuertes contrastes térmicos, altas presiones y lluvias escasas.

La vegetación y el paisaje.—Consecuencia de la situación geográfica, de la disposición topográfica, constitución geológica y característica climatológica es la vegetación y el paisaje.

Aunque intensamente modificada y cambiada por los cultivos y destruída por la desforestación, puede rehacerse idealmente la vegetación espontánea que presentaría la meseta castellana, juzgando por los

restos que aun persisten, del mismo modo que el arqueólogo rehace mentalmente una población ibera o una ciudad romana por las ruinas que en su ubicación persisten.

En las llanuras bajas, actualmente convertidas en extensos campos de cultivo de cereales y leguminosas, dominaban dos tipos de vegetación arbórea: el bosque de pinos se extendía por las zonas arenosas, y el de cupulíferas, por los llanos del Sur y del Oeste, dominando el robledal en las cercanías de la cordillera central, y el encinar, por los llanos saimantinos y zamoranos, perdiendo fuerza el bosque y dando espacio a la vegetación herbácea por los territorios muy arcillosos de la Tierra de Campos.

Una ancha banda de sotos, de vegetación politípica, con predominio de los chopos, álamos, olmos y sauces, acompañaba el curso de los ríos, ocupando, por lo menos, todo el ámbito de la primera terraza fluvial. De estos tres tipos de bosque, el de coníferas, el de cupulíferas y el de las salicáceas, aun quedan bellos restos en Castilla.

Las dilatadas extensiones de los páramos, hoy sin razón ni utilidad casi totalmente desforestados, constituían espesa formación vegetal, más de matorral que de bosque; el rebollo y la chaparra, que a veces pasaban a robledal y a encinar, ocupaban las frías extensiones del páramo, predominando hacia el norte el roble y por el centro la encina. El nombre de *monte de Torozos*, *monte de Palencia*, etc., alude no a la disposición topográfica, sino a la vegetación. Por lo poco que se conserva, puede juzgarse de lo que fueron, cuando, hasta no hace mucho, sirvieron de refugio a las grandes piezas de caza: al ciervo y al corzo, al jabalí, al lobo y aun al oso..., como relata el libro de montería de Alfonso XI, al referirse al de Torozos.

La zona de las cuestas y las planicies onduladas, muy extensas por algunos parajes, constituídas por las margas yesíferas, estuvieron desprovistas de vegetación arbórea, y en otras épocas, como ahora, las cuestas y las zonas de margas cenicientas mostraron al descubierto su suelo te-

rregoso, que no cubren los espaciados matojos ralos y espinosos y las demás plantas xerófilas de la estepa.

La vegetación espontánea de Castilla, como, en general, la de toda España, es residuo de la que ocupó el ámbito peninsular durante los períodos del cuaternario. Al variar el clima, la vegetación arbórea de grandes extensiones de Castilla se conservó en precario, sin ambiente favorable, y gracias a la protección que el mismo bosque o matorral se forma a sí mismo. Cuando se desforesta uno de estos territorios, se destruye el arbolado para siempre, pues la repoblación en tales zonas es difícil y casi imposible.

El paisaje castellano tiene su belleza especial, más emocionante que la de los paisajes higrófilos del Norte, y caracterizada por la amplitud de los horizontes.

Domina, en general, en el paisaje de Castilla la nota de grandeza junto a la de austeridad y sobriedad en el detalle.

Los valles que recortan los páramos producen la sensación de soledad, rudeza y desolación. Los llanos dilatados de la campiña, la de serenidad, y los extensos páramos desiertos, la de grandiosidad y energía.

Paleogeografía de la altiplanicie castellana.— Así es Castilla en la actualidad. ¿Cómo era en los lejanos tiempos de la historia de la Tierra, cuando se depositaron los materiales litológicos que la han formado?

Hasta hace una quincena de años, era creencia general de los geólogos que el ámbito castellano circundado por la orla de montañas había constituido una gran cuenca lacustre, rellena por los sedimentos neozoicos que la ocupan, extenso lago que se desaguó al final de los tiempos terciarios.

Así pensaba Prado a mediados del siglo pasado, y ésta era también la opinión de Mallada, Cortázar, Botella y Calderón a fines de la anterior centuria. Discrepaban en cuanto a la manera como se alimentaba tan gran laguna; pues mientras los dos primeros suponían que se trataba de corrientes fluviales, venidas de tierras

lejanas, hoy, en parte, abismadas en el mar, Calderón y Botella sostenían que la alimentación del gran lago era consecuencia de la meteorología propia del país, en aquella época lluviosa y cálida. Mallada comparaba los pretendidos lagos terciarios españoles con los de Norte América, entre los Estados Unidos y el Canadá; mientras que Calderón encontraba más analogía con los lagos de Nicaragua, que él conocía *de visu*.

Respecto a la desaparición de tan extraordinaria masa de agua, suponen los geólogos citados que el desagüe se hizo a consecuencia de los movimientos orogénicos ocurridos al final del terciario, vertiéndose las aguas del lago castellano por grandes cascadas situadas en los desfiladeros de Pancorbo hacia la cuenca del Ebro, asiento de otro gran lago. Únicamente Calderón sostenía que la desecación fué simplemente consecuencia de cambios climatológicos.

Ya en los primeros años del siglo actual se comenzó a dudar de la existencia de tales lagos; a ello se inclinaban Calderón y Macpherson; Mallada dudaba también. La teoría de los pretendidos lagos españoles durante el terciario comenzaba a deshacerse.

En tal estado la cuestión, ocurrió el descubrimiento del yacimiento de mamíferos fósiles de Palencia en los barredos de la tejería mecánica del arquitecto D. Cándido Germán; yacimiento que excavé en 1912, cuyos fósiles describí en el libro titulado *Geología y Paleontología del Mioceno de Palencia*, y de cuyo estudio di cuenta en esta misma Universidad, en el Congreso que la Asociación para el Progreso de las Ciencias celebró en Valladolid en 1915, deduciendo que no hubo tales lagos en Castilla, y que los depósitos terciarios son consecuencia del relleno de una cuenca interior por aluvionamiento y aportes de cursos de agua, divagando en una comarca extensa y pantanosa poblada por proboscidos, equidios, suidos, rinocerontes, rumiantes, roedores y fieras, cuyos esqueletos, desparramados por la llanura, fueron arrastrados por un río de la época

en una crecida y acumulados entre las arenas del río fósil en que se encontraron. La antigua teoría de los lagos terciarios de España acabó de desaparecer.

Se recordaron anteriores descubrimientos de restos de mastodonte, como los encontrados en Valladolid al abrir el canal de Castilla, y se realizaron nuevos descubrimientos paleontológicos. En el mismo yacimiento de Palencia se encontraron en 1921, además de nuevos restos de mamíferos, nueve gigantescas tortugas terrestres, que son hoy las principales piezas paleontológicas del Museo Nacional.

En Valladolid, con ocasión del citado Congreso de 1915, D. Antonio María Corral describió importantes restos de mastodonte y de dinoterio, que fueron donados por el profesor D. León Corral al Museo Nacional.

Muy importantes fueron los fósiles de mamíferos recogidos del yacimiento de La Cistérniga (Valladolid) por el profesor don Abelardo Bartolomé del Cerro, y de las que publicó una nota el que fué profesor auxiliar de esta Universidad, Sr. Pérez de Pedro. El estudio de estos ejemplares, y los que en diversas ocasiones se obtuvieron de la cercana localidad de Fuensaldaña, constituye la parte paleontológica de la tesis doctoral de mi hijo, el profesor Francisco Hernández Pacheco, que, como vallisoletano, quiso rendir a la región en que nació el homenaje de su labor científica.

Todos estos yacimientos, con otros como los interesantísimos de Cevico de la Torre y de las yeseras de Cinco Picos, en Palencia, que produjeron huevos fósiles de una especie de *Anser*, han permitido rehacer la historia geológica de la cuenca del Duero en el terciario.

Eran muy abundantes en Castilla, en aquellos lejanos tiempos, dos proboscídeos: el mastodonte (*Mastodon angustidens*) y el dinoterio (*Dinotherium giganteum*), el mayor mamífero terrestre que ha existido. También abundaban los rinocerontes, referibles a tres especies: *Rhinoceros sansaniensis*, *Rh. simorreus* y *Rh. hispanicus*, esta última especie nue-

va para la ciencia hasta que se encontró en Palencia. Un animal del grupo de los suidos, algo parecido al jabalí, pero de más talla, de cabeza disforme, con caninos inferiores como los del jabalí, y superiores descomunales por lo gruesos, largos y retorcidos, se ha encontrado en diversos yacimientos castellanos, el *Listriodon splendens*.

Constituiría manadas de centenares de individuos, juzgando por la abundancia de sus restos, un antecesor del caballo y del hiparion, el *Anchiterium aurelianense*, del tamaño de un asno, de patas con tres dedos y cabeza pequeña.

Animal curiosísimo sería un minúsculo ciervito de astas aplastadas, como las del gamo, y del tamaño de un cabritillo, cuya osamenta encontramos en Palencia. Este animal fué una sorpresa paleontológica, pues, por sus caracteres, venía a trastornar las teorías filogenéticas del grupo de los cervicornios. No sólo es una especie nueva, sino un género nuevo, al que denominé *Palaeoplasticeros*, por ser las más antiguas astas aplastadas conocidas, habiéndose hallado dos especies, el *Palaeoplasticeros hispanicus* y *P. palentinus*. Existía también en Castilla un roedor del aspecto de un conejo, el *Prolagus meyeri*; carnívoros como la viverrida, *Trochictis taxodon*, etc.

Con esta fauna de mamíferos convivían las gigantescas tortugas terrestres, de que hablé antes, con la forma de las que ahora existen en el norte de Marruecos y en Almería, pero con caparazón de 1 a 1,30 metros de longitud. De La Cistérniga proceden algunos huesos de una especie de grulla, y de Palencia, de un ánade, creyéndose serían de un *Anser* los huevos fósiles a que antes me referí.

Esta fauna, totalmente extinguida desde antes de los tiempos cuaternarios, presenta en su conjunto gran analogía con la que vive actualmente en el Africa oriental inglesa, en la zona subtropical, y como hoy es este país, así debió ser Castilla en los tiempos miocenos, formando una extensa llanura pantanosa, con los ríos de curso lento y divagante en la planicie, cubierta

de espesos yerbazales y con anchas zonas de vegetación arbórea a lo largo del cauce de los cursos fluviales, pues las impresiones de hojas en la marga de la Cistérniga así lo acreditan. Todo en un ambiente cálido y húmedo, y la llanura a más bajo nivel que ahora, pues la elevación en masa de las regiones centrales de España se produjo al fin del terciario, y como compensación isostática de los hundimientos producidos en el Mediterráneo occidental y en las tierras atlánticas del Suroeste de la Península.

* * *

Tal es la constitución geográfica, climatológica y geológica que la amplia y alta planicie de Castilla la Vieja presenta en la actualidad, y tal como la he expuesto debemos suponer sería en la historia de la Tierra en que se depositaron los materiales litológicos que hoy forman el suelo castellano, muy antes que el género humano hiciese su aparición en el Globo.

No me resta sino reiterar mi agradecimiento a las autoridades académicas de la Universidad de Valladolid, en la que comencé mi profesorado universitario, por el gran honor que me han otorgado al encomendarme esta conferencia, y expresar también mi gratitud al público que me ha escuchado, y en especial a la juventud escolar de esta noble tierra, corazón de España.

QUÉ ES LA SOCIEDAD DE NACIONES

Manual para los Maestros,

preparado

por Una Comisión de Pedagogos (1).

(Continuación.)

Organos anejos.— Resultaría inútil y pesado estudiar, a propósito de cada uno de los organismos auxiliares, los Comités dependientes de los mismos. La sola enumeración de los quince Comités y Comisiones que se derivan de la Organización del tránsito (2) da una idea de la actividad

(1) Véase el número anterior del BOLETÍN.

(2) Puertos y navegación marítima, Navegación interior, Transportes por vía férrea, Cuestiones eléc-

de la Sociedad de las Naciones en materia de colaboración internacional, de su preocupación por los detalles y la competencia técnica especial, así como de la facilidad de adaptación para los trabajos más diversos, a que aludía Sir Eric Drummond en los párrafos que hemos citado.

Conferencia general.— La Conferencia general se reúne cuando la convoca el Consejo, y está formada por un representante de cada Estado Miembro acompañado de suplentes y especialistas. La Sociedad puede también invitar a los Estados que no son Miembros de la misma.

El procedimiento es análogo al de la Asamblea. Las proposiciones de la Conferencia, una vez aprobadas por la Asamblea o el Consejo, toman la forma de Convenios internacionales, de resoluciones o de recomendaciones a los Gobiernos.

c) Organización de Higiene.

Organización.— La Organización internacional de Higiene, cuya misión técnica es primordial en un mundo que dispone de medios de comunicación tan frecuentes y rápidos, ha sido constituida en colaboración con un organismo ya existente: la Oficina Internacional de Higiene pública.

Esta Organización comprende:

Un Consejo consultivo constituido por el Comité de la Oficina internacional, el cual se reúne en París.

Un Comité de Higiene que se reúne en Ginebra.

Una Secretaría, constituida como siempre por la Sección correspondiente de la Secretaría general.

Algunos Estados no Miembros de la Sociedad de las Naciones, como los Estados Unidos y la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas, han acordado no subordinar su colaboración en este terreno a consideraciones de orden político, y parti-

tricas, Circulación por carreteras, Cuestiones jurídicas, Telégrafos, Balizamiento y alumbrado de las costas, Desplazamiento marítimo, Derecho privado en materia de navegación interior, Competencia entre las vías fluviales y las férreas. Transportes combinados, Cuestión de las cartillas de identidad para las personas sin nacionalizar, Tarjetas para emigrantes en tránsito.

cipan, por consiguiente, en los trabajos de la Organización de Higiene.

No hay que decir que la obra del Comité de Higiene es estrictamente técnica, pero los métodos empleados hacen resaltar las posibilidades de una cooperación internacional. El Comité ha nombrado, por ejemplo, con asentimiento del Consejo, una Comisión del Paludismo, encargada de estudiar la situación de esta enfermedad en las distintas partes del mundo, y de recomendar, en la medida de lo posible, los métodos susceptibles de poner un límite a este mal. La Comisión del Paludismo se compone de especialistas pertenecientes a distintos países, los cuales han efectuado una serie de viajes de estudio a raíz de las invitaciones recibidas de distintos Gobiernos: Palestina, España, Estados Unidos, Reino de los Serbios, Croatas y Eslovenos, Italia, Bulgaria, Grecia y Rusia. Ha estudiado las condiciones en que se desarrolla el paludismo, los hábitos de los habitantes, la vida de los mosquitos que propagan la infección, así como los diversos métodos empleados para luchar contra esta plaga. Después de confrontar sus conclusiones, ha formulado un informe definitivo, el cual ha sido sometido al Comité de Higiene y publicado con la aprobación del Consejo. Este informe se halla actualmente en manos de todas las autoridades sanitarias del mundo entero. He ahí cómo, gracias a la cooperación internacional, ha sido posible combatir esta plaga universal.

Otra de las actividades del Comité de Higiene consiste en la publicación de un informe semanal, en el que figura el número de casos de peste, de cólera y de viruela en cada uno de los puertos de la región peligrosísima que constituye el foco de propagación de estas enfermedades. La estación establecida por la Sociedad en Singapur, en medio de esta zona peligrosa, propaga por T. S. H. todas las noticias urgentes que se transmiten a los funcionarios sanitarios de todos los puertos en donde estos datos pueden ser de utilidad. Esta información comprende las cifras relativas a los ratones infectados, puesto que los microbios de la peste (los

cuales se propagan por medio de las pulgas que tienen los ratones que atraviesan los mares a bordo de los navíos) no respetan por ahora las barreras internacionales.

2. COMISIONES CONSULTIVAS.

a) *Desarme.*

El problema. El artículo 8 del Pacto enumera las obligaciones de los Miembros de la Sociedad en lo referente a la reducción de los armamentos.

En virtud del primer apartado de este artículo, los Miembros de la Sociedad

1.º Reconocen que el mantenimiento de la paz exige la reducción de los armamentos nacionales a un minimum determinado.

2.º Reconocen que este minimum debe ser compatible con la seguridad nacional, lo que obliga a los Miembros de la Sociedad a estudiar el problema del desarme en relación con el problema de la seguridad de los distintos Estados.

3.º Reconocen que este minimum debe ser también compatible con la ejecución de las obligaciones impuestas por una acción común, especialmente las obligaciones previstas en el artículo 16 del Pacto.

He ahí, pues, los términos generales del problema que ha de resolver la Sociedad de las Naciones.

El método —El método impuesto por el Pacto para llegar a una solución de este problema se halla expuesto en los dos párrafos siguientes:

«El Consejo prepara los planes de esta reducción teniendo en cuenta la situación geográfica y las condiciones especiales de cada Estado, con vistas al examen y decisión de los distintos Gobiernos.»

«Estos planes deben ser examinados y revisados, si es necesario, cada diez años, por lo menos.»

Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme y Comité de Arbitraje y Seguridad.—Para poner en práctica este método, el Consejo confió el estudio de los diferentes aspectos del problema del desarme a diversos organismos consul-

tivos, figurando entre los principales de estos organismos los siguientes:

a) La Comisión preparatoria de la Conferencia del Desarme (y sus subcomisiones), cuya misión principal consiste en redactar un proyecto de Convenio de reducción y limitación de los armamentos que permita convocar, con probabilidades de éxito, la primera Conferencia sobre esta materia. Esta Comisión está formada por los representantes de los Estados Miembros del Consejo y de algunos otros Estados, Miembros o no Miembros de la Sociedad de las Naciones, cuya colaboración ha sido estimada como necesaria. Los Estados no Miembros de la Sociedad representados en esta Comisión son los Estados Unidos, Rusia y Turquía.

b) El Comité de arbitraje y seguridad, el cual busca los medios de aumentar, ya sea la seguridad general que el Pacto tiene que ofrecer a sus firmantes, o bien la seguridad particular de las naciones que insisten en que, según el Pacto, se debe «tener en cuenta su situación geográfica y sus condiciones especiales». Se ha invitado a todos los Estados representados en la Comisión preparatoria a que formen parte de este Comité.

El problema del desarme se halla, pues, íntimamente relacionado con el problema de la organización de la paz y de los métodos destinados a prevenir los conflictos y a solucionarlos. Los trabajos de la Sociedad de las Naciones en este terreno pueden resumirse en la fórmula conocida: «Arbitraje, Seguridad, Desarme». La interdependencia de estos tres términos merecería ser analizada detenidamente. Nos limitaremos únicamente a indicar que sólo la generalización del arbitraje (lo mismo si se toma esta palabra en su sentido propio que si se le da la significación más amplia de método para la solución pacífica de los desacuerdos) permitirá la eliminación del recurso a la guerra como medio para resolver los conflictos entre los pueblos. No se olvide que la seguridad de una nación depende, en gran parte, de la confianza que ésta puede tener en las disposiciones pacíficas de las otras naciones, disposiciones

que se pueden manifestar especialmente aceptando voluntariamente el no recurrir a la fuerza como medio de resolver los conflictos. La seguridad de una nación Miembro de la Sociedad de las Naciones depende además de la confianza que pueda tener en la eficacia del mecanismo de la Sociedad como factor capaz de impedir la guerra. Este mecanismo supone la intimidación del Estado que soñase en recurrir a la guerra violando el Pacto, e implica, caso de no tener en cuenta la amenaza de sanción, un socorro eficaz a la víctima del ataque. La seguridad de una nación depende finalmente de la reducción de los armamentos de todas las naciones al mínimo previsto por el Pacto, pues la competencia que existe en el terreno de los armamentos constituye un peligro para el mantenimiento de la paz.

Comisión permanente para el estudio de las cuestiones militares, navales y aéreas.—El artículo 9 del Pacto crea una Comisión permanente encargada de exponer al Consejo, de una manera general, «su opinión sobre las cuestiones militares, navales y aéreas».

Esta Comisión está formada por un representante militar, un representante naval y un representante aéreo de cada uno de los Estados que forman parte del Consejo, nombrados por el Gobierno de cada Estado.

Sección del Desarme.—La Sección del Desarme de la Secretaría general desempeña la función correspondiente a la Secretaría de todas estas Comisiones. En virtud del último apartado del artículo 8 del Pacto, la Sección del Desarme coordina y publica los datos referentes a los armamentos de las distintas Potencias, Miembros o no Miembros de la Sociedad. El Anuario militar que publica cada año constituye un volumen de cerca de ochocientas páginas.

b) Mandatos.

Mandatos.—A consecuencia de la guerra, ciertos territorios «cuyos habitantes son todavía incapaces de gobernarse por

sí mismos, dadas las condiciones especialmente difíciles del mundo moderno, han cesado de depender de la soberanía de los Estados que los gobernaban anteriormente».

El apartado 2 del artículo 22 del Pacto confía la tutela de estos pueblos «a las naciones más avanzadas que, gracias a sus recursos, a su experiencia o a su situación geográfica, se encuentran en mejores condiciones para asumir esta responsabilidad, y que quieran aceptarla, desempeñando esta tutela en calidad de Mandatarios de la Sociedad.»

La Comisión.—La Comisión de Mandatos, compuesta de once miembros (la mayoría de los cuales no pertenecen a Estados mandatarios) constituye el organismo creado para asesorar al Consejo en las cuestiones relativas a la aplicación de los mandatos. Mientras forman parte de esta Comisión, los miembros de la misma no pueden desempeñar ninguna función que los coloque bajo la dependencia directa de sus Gobiernos.

Esta Comisión estudia las Memorias presentadas por las Potencias mandatarias, Gran Bretaña, Francia, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Bélgica y Unión del Africa del Sur, pudiendo también examinar las instancias cursadas por los habitantes de los territorios colocados bajo mandato. La Memoria de la Comisión se somete al Consejo, publicándose después. La Comisión puede ocuparse de todos los problemas que se planteen en los territorios bajo mandato, especialmente los que se refieran a la higiene y a la instrucción. La publicidad dada a estos problemas tiene por objeto garantizar la protección de los indígenas permitiendo además divulgar una serie de datos interesantísimos para los administradores.

La Sección de Mandatos de la Secretaría general sirve de Secretaría a la Comisión.

c) *Comisiones de orden humanitario.*

Para realizar su obra humanitaria, la Sociedad de las Naciones hizo un llamamiento a las organizaciones internacionales que

existían antes de su fundación, habiéndose asociado a esta obra algunos de los Estados no Miembros de la Sociedad. La misión de la Sociedad en este terreno reviste una gran variedad de formas, comprendiendo no sólo las actividades que el Pacto le señala en su artículo 23, sino también las determinadas por un conjunto de circunstancias especiales o la producción de una catástrofe imprevista. Por un lado, la vemos socorriendo a las víctimas de las calamidades que han constituido la secuela de las guerras (auxilios a los refugiados y a los prisioneros olvidados en el cautiverio), y por otro, esforzándose en aumentar el número de ratificaciones de los convenios destinados a suprimir el tráfico ilícito del opio y demás drogas nocivas (tráfico que todos los Estados deploran sin estar siempre de acuerdo respecto de las medidas que se deben tomar para poner coto a este mal), sin olvidar por todo ello las medidas adecuadas para la protección a la primera infancia, la prohibición del trabajo de los niños y la abolición de la trata de mujeres y niños.

Para llevar mejor a cabo su misión humanitaria, la Sociedad de las Naciones ha creado cuatro Comisiones temporales o permanentes. El número de estas últimas es por el momento de dos. La una se ocupa del opio y demás estupefacientes, y la otra, de la trata de mujeres y de la protección a la infancia. La Sección social de la Secretaría de la Sociedad de las Naciones constituye la Secretaría de estas dos Comisiones. Estas Comisiones no dependen de la Organización de Higiene, con la cual están, sin embargo, en íntimo contacto. Estas dos Comisiones deben, lo mismo que las demás a que hemos hecho referencia, recoger todos los documentos destinados al Consejo y vigilar el cumplimiento de los Convenios que sobre tales cuestiones han firmado los Estados.

d) *Comisión de Cooperación intelectual.*

Composición.—Los sabios, los historiadores, los matemáticos y los hombres de letras no han tolerado nunca que su acti-

vidad se viera limitada por las barreras internacionales. Un astrónomo que estudia las estrellas desde el punto de vista nacionalista constituiría el colmo de lo absurdo.

La Comisión de Cooperación intelectual, compuesta de 15 miembros eminentes, pertenecientes al campo de las letras, de las ciencias y de las artes, fué creada en 1922 por el Consejo, «con objeto de examinar las cuestiones relacionadas con la cooperación intelectual y desarrollar las relaciones intelectuales de orden internacional.» Es preciso, en efecto, que los representantes de la alta cultura estén en contacto con sus colegas de otras naciones, ya que este contacto puede ser altamente útil a la ciencia y a la paz.

Su misión. — La misión principal de esta Comisión consiste en desarrollar el intercambio de conocimientos y de ideas entre los pueblos y mejorar las condiciones del trabajo intelectual.

Por lo que se refiere, por ejemplo, al intercambio intelectual y artístico, la Comisión se preocupa de facilitar a los sabios y a los estudiantes de un país los resultados obtenidos en otros países. Existe una Subcomisión especial, la Subcomisión de Bibliografía, encargada de estudiar los mejores medios de coordinar todos los datos capaces de permitir la obtención de una información completa y rápida respecto de las obras o artículos referentes a las distintas ciencias, así como la traducción a las lenguas más corrientes de los trabajos más importantes escritos en una lengua menos conocida.

Otra Subcomisión, la de artes y letras, se preocupa de facilitar la difusión de las obras literarias y de las obras de arte de los distintos pueblos.

La Comisión, convencida de la influencia que la cooperación interuniversitaria puede ejercer para lograr la aproximación espiritual, ha creado una Subcomisión de relaciones universitarias encargada de facilitar el intercambio de profesores y estudiantes entre los distintos países y aumentar el contacto entre los elementos estudiantiles a través de los representan-

tes de las asociaciones internacionales de estudiantes.

Con objeto de mejorar las condiciones del trabajo intelectual, la Comisión se interesa por la protección de las obras literarias y artísticas, tarea iniciada ya en los convenios existentes. No existe, en cambio, ninguna protección para los descubrimientos científicos; pero la Comisión estima que esta protección puede y debe ser un hecho. Por esto se ha creado una Subcomisión especial encargada de ocuparse de las cuestiones de protección a la propiedad intelectual, ya sea literaria, artística o científica. La Comisión colabora también con la Organización internacional del Trabajo en la obra de defensa de todos los trabajadores intelectuales, ya que éstos tienen derecho, lo mismo que los demás trabajadores, a obtener una justa remuneración de sus servicios. Finalmente, siempre que la vida del espíritu se ha visto especialmente amenazada en algunos países, siempre, por ejemplo, que los trabajadores intelectuales se han visto reducidos a consecuencia de la guerra a una situación precaria, o que, pongamos por caso, una catástrofe ha destruído una gran biblioteca, la Comisión ha lanzado un llamamiento a la solidaridad internacional con objeto de organizar los trabajos de salvamento de esos tesoros comunes de la Humanidad: el arte, la ciencia y la instrucción de un pueblo.

La Comisión de Cooperación intelectual organizó, a petición de la Asamblea, la reunión de un Subcomité de especialistas encargado de estudiar los mejores medios para enseñar a la juventud los fines de la Sociedad de las Naciones.

Los trabajos de secretaría de la Comisión corren a cargo de la Sección correspondiente de la Secretaría general.

Instituto de Cooperación intelectual. Creado por el Gobierno francés en 1925 y colocado bajo los auspicios de la Sociedad de las Naciones, este Instituto, cuya sede está en París, sirve de instrumento de preparación y de ejecución a la Comisión de Cooperación intelectual, erigida en Consejo de administración de la misma.

El Instituto, dividido en secciones (relaciones literarias, relaciones artísticas, sección jurídica, sección de relaciones científicas, etc.), estudia las cuestiones que le trasmite la Comisión, haciéndose auxiliar, en caso necesario, por especialistas. Su personal es internacional, como el de Secretaría.

Instituto para la unificación del Derecho privado y para la Cinematografía educativa. El Gobierno italiano ha creado en Roma dos Institutos internacionales que entran también dentro del cuadro de la Sociedad de las Naciones: un Instituto para la unificación del Derecho privado y un Instituto del cinematógrafo educativo, destinado a perfeccionar el empleo del cinematógrafo en la enseñanza. Este último Instituto debe trabajar en estrecha colaboración con la Comisión internacional de Cooperación intelectual.

Capítulo II.—La Sociedad de las Naciones en acción.

La Sociedad de las Naciones es un organismo vivo.—Ya hemos examinado los principales elementos del mecanismo de la Sociedad de las Naciones y tratado de deducir los principios en que se inspira y los métodos que aplica. Pero, hasta ahora, este estudio ha sido puramente abstracto y teórico. Para dar una idea exacta de lo que es esta gran institución internacional, hay que colocarla en su cuadro y demostrar que es un organismo vivo.

A. EL AMBIENTE.

Los artífices.—Esta obra de paz agrupa de una manera más o menos duradera a hombres y mujeres procedentes de todas partes del mundo y pertenecientes a distintos sectores de la Sociedad: políticos, diplomáticos, financieros, especialistas de todas clases, profesores, periodistas, trabajadores manuales, etc...

Europeos, americanos, orientales, africanos, todos los representantes, en una palabra, de las razas humanas y de todas las formaciones nacionales aportan a la

ciudad en donde se reúnen sus preocupaciones variadas hasta el infinito y sus puntos de vista, muchas veces aparentemente inconcebibles. Todas estas personas hablan una gran cantidad de idiomas distintos, su mentalidad ha sido forjada al través de culturas que no poseen ningún denominador común, sus ideales son opuestos y pueden considerarse al llegar a Ginebra como los representantes exclusivos de su país y de su bandera. ¿Cómo lograr que todos estos elementos tan diversos colaboren de una manera estrecha, sincera y eficaz?

El cuadro.—Conviene señalar, por de pronto, que se establecen rápidamente, entre todas estas personas tan distintas desde el punto de vista de su concepción del mundo, relaciones personales, a menudo íntimas. Búsquese la explicación de este fenómeno en sus preocupaciones comunes, en los estudios anteriores de los técnicos. El cuadro en donde tienen lugar estas reuniones no deja de contribuir poderosamente a la obtención de los resultados perseguidos. Las nobles líneas del paisaje, el pasado histórico que evoca el nombre de Ginebra (esta antigua República que continúa viviendo, a pesar de la exigüidad de su territorio, en forma de Cantón de la Confederación suiza, la cual ha sido a su vez durante tanto tiempo un modelo no superado de «pequeña nación» grande por su amor a la paz y a la libertad), el recuerdo de la Cruz Roja, cuyo pabellón inviolable ha llevado, desde hace más de medio siglo, un poco de esperanza a los heridos y mantenido, a través de los más duros combates, un resto de sentimiento humanitario; todo esto constituye una invitación a la reflexión seria, a la serenidad, a la comprensión mutua, y recuerda que no siempre la fuerza bruta es, en último término, la dueña del mundo.

La tradición.—Además, por reciente que sea su creación, la Sociedad de las Naciones cuenta ya con un pasado, con una tradición. Poco a poco se ha ido elaborando una especie de espíritu colectivo que penetra y unifica las preocupaciones; se va estableciendo una determinada dis-

ciplina y la posibilidad de una colaboración es ya un hecho en el momento en que los delegados entran en la Sala de la Reforma, para tomar parte en las sesiones de la Asamblea.

B. LA ASAMBLEA.

La Sala de la Reforma.—No hay duda de que resulta desnuda esta sala austera en donde se reúne la Asamblea, con su vasto rectángulo, virgen de todo adorno, ocupado por los pupitres escolares y los sillones destinados a los delegados. Al fondo, un estrado con una sencilla tribuna. Detrás de la tribuna la mesa del presidente. A ambos lados del estrado, los secretarios, los traductores y los taquígrafos. La doble galería que rodea la sala se destina a los periodistas y al público.

En un hotel contiguo, que comunica con la sala de sesiones por una puerta improvisada, se hallan instalados los servicios de la Presidencia y de la Secretaría. La Sala de la Reforma se halla al otro lado del lago y bastante lejos del Hotel Nacional, en donde están instalados, de una manera permanente, los servicios de la Secretaría.

Pronto se erigirá un Palacio digno de la Sociedad de las Naciones y que permitirá trabajar en condiciones más cómodas y confortables. Pero, por magnífico que sea el nuevo edificio, por prácticas que sean las instalaciones del mismo, los obreros de primera hora no olvidarán esta modesta sala en donde han tenido lugar, en medio del escepticismo de los unos y la fe de los otros, las primeras sesiones de la Asamblea.

Una tribuna incomparable.—Nada mejor, para completar lo que hemos dicho anteriormente respecto de la importancia mundial de la Asamblea, que reproducir las observaciones del jurisconsulto brasileño Raúl Fernández sobre la reunión de 1924.

Ningún libro, ningún periódico, ninguna nota diplomática puede sustituir, cuando se trate de denunciar iniquidades, de prevenir maquinaciones y de preparar la movi-

lización moral en favor de las reivindicaciones justas, a la tribuna de la Asamblea. Las palabras pronunciadas allí eran recogidas este año por 54 Estados, de los cuales 49 se hallaban representados por delegaciones especiales en las que figuraban tres jefes de gobierno y quince ministros de Relaciones Exteriores. Más de doscientos periodistas transmitían al mundo civilizado las noticias, los comentarios y las impresiones de Ginebra, y muchas asociaciones pacifistas, especialmente las de América del Norte, habían enviado delegados especiales. La publicidad de la Asamblea no puede ser mayor, tanto desde el punto de vista de la calidad como de la cantidad. No cabe duda de que gracias a ella se obtendrán los frutos que tenemos derecho a esperar del control, cada vez más intenso, de la opinión pública sobre los gobiernos de tipo democrático.»

Papel de las individualidades destacadas.—«Añadamos que la Asamblea permite a los hombres de Estado de los pequeños países ejercer una influencia internacional proporcionada a sus talentos, cosa imposible de realizar fuera de la Sociedad de las Naciones. La igualdad de representación, la igualdad de voto y el debate contradictorio ante un tribunal constituido por 55 Gobiernos y teniendo como auditorio al mundo civilizado, todo contribuye a que los pequeños puedan hacer beneficiar a la comunidad de los tesoros de sagacidad, experiencia y carácter, de que no siempre los grandes pueden ufanarse».

C. EL CONSEJO.

Dos ejemplos.—El funcionamiento del Consejo se presta admirablemente para contribuir a formarnos una idea de la marcha de la Sociedad de las Naciones. Vamos a seguir, pues, el desarrollo de dos asuntos (ficticios en cuanto a sus detalles) a través de los distintos elementos que constituyen el mecanismo del Consejo.

Vamos a escoger un asunto en que la Sociedad de las Naciones actúe como órgano de cooperación internacional a petición de uno de sus Miembros (por ejem-

plo, una cuestión financiera) y un asunto en que tenga que ejercer una misión pacificadora (un conflicto capaz de provocar la guerra entre dos naciones o quizá entre un mayor número de Potencias).

I. CUESTIÓN FINANCIERA.

La demanda.—Uno de los numerosos países víctimas de las consecuencias de la guerra tropieza con grandes dificultades para restaurar su hacienda, para cumplir sus compromisos y para garantizar al país una vida normal. Se dirige entonces, por mediación del Secretario general, a la Sociedad de las Naciones en demanda de auxilio.

Intervención de la Secretaría.— El asunto pasa, previa autorización del Consejo, al Comité competente. El Secretario general encarga a la Sección financiera que reúna la documentación necesaria. La Sección empieza a trabajar. Algunos especialistas, miembros del Comité financiero, auxiliados por algunos miembros de la Secretaría especialmente calificados, proceden a una encuesta sobre el terreno y elaboran un expediente que debe contener todos los elementos de juicio necesarios. Una vez terminado este trabajo (el cual puede durar a veces varios meses), se remite esta documentación al Comité financiero, cuya Secretaría está formada por la Sección financiera.

El Comité.— Este Comité, convocado, aproximadamente, una semana antes de la fecha fijada para la reunión del Consejo, procede a un estudio detallado de la demanda y del expediente que se le someten y adopta un informe que elevará al Consejo.

En el transcurso de estos estudios preliminares, el representante del país interesado ha estado en relación con los miembros del Comité, de la Secretaría y hasta del Consejo, habiendo proporcionado todos los datos necesarios relacionados con la petición de su Gobierno y la situación de su país.

Reunión del Consejo.— Llega, finalmente, el momento de la reunión trimestral del

Consejo. La cuestión que nos interesa figura en el orden del día. Los miembros del Consejo se hallan reunidos, alrededor de una mesa, en una sala en que se encuentran cerca de doscientos curiosos y periodistas. El Presidente ocupa el centro de la mesa. A su izquierda, se encuentra el Secretario general. El representante del Estado que se ha dirigido a la Sociedad asiste como miembro del Consejo. El presidente del Comité financiero asiste también a la reunión.

Un ponente, nombrado por el Consejo de entre sus miembros, presenta la cuestión, y expone las conclusiones del Comité financiero. Este recomienda un determinado número de medidas capaces, si el Estado interesado se compromete a aplicarlas, de restablecer el equilibrio del presupuesto, sanear su moneda y aumentar su crédito en el interior y el exterior. El ponente propone al Consejo que se adopten las conclusiones de los especialistas financieros y pregunta al representante del país interesado si está dispuesto a aceptar, en nombre de su Gobierno, el programa propuesto.

Ejecución del programa de restauración financiera.— Si el Gobierno acepta el programa propuesto y logra aprobar, de acuerdo con las disposiciones constitucionales, las leyes necesarias para ponerlo en ejecución, este programa pasa a constituir un compromiso solemne de la nación ante la Sociedad de las Naciones de que forma parte. Los organismos competentes pueden, según los casos, vigilar el cumplimiento de estos compromisos e informar a la Sociedad de las Naciones.

La experiencia demuestra que los Estados que han pedido y aceptado el apoyo y los consejos de la Sociedad de las Naciones han podido sanear su situación financiera, restablecer su crédito y obtener en los mercados financieros que tienen confianza en la competencia de los organismos técnicos de la Sociedad de las Naciones los empréstitos necesarios para sortear las dificultades que a primera vista parecían invencibles.

El método de Ginebra.— El método de

Ginebra consistirá, pues, en este caso particular, en una documentación completa y precisa y en el dictamen de los técnicos más calificados, seguido de un examen público del asunto por parte de los miembros del Consejo, deseosos de ayudar a un miembro de la familia de las Naciones y de llegar a encontrar, poniendo en juego toda su inteligencia, y si es necesario todo su corazón, las soluciones que vengan a aumentar el activo de la Sociedad.

Pero en este asunto, cuyas etapas finales no tenemos necesidad de seguir, no existe ningún elemento capaz de provocar un conflicto. Vamos a examinar ahora la función del Consejo frente a un desacuerdo internacional.

2. DESACUERDO.

Ejemplo. — Imaginemos que surge un grave desacuerdo entre dos Potencias. Supongamos el caso de una frontera mal delimitada o disputada por las Partes. Las agresiones mutuas de los pequeños puestos fronterizos envenenan la cuestión. Las negociaciones diplomáticas entabladas desde hace tiempo se encuentran en un punto muerto. De pronto, un incidente más grave que los anteriores amenaza con provocar la catástrofe. Las opiniones públicas de los dos países interesados se hallan excitadísimas. La tensión es tal, que el más leve factor puede contribuir a que se rompan las hostilidades. Con los antiguos métodos, la catástrofe sería inevitable.

Aplicación del Pacto. — Pero todos los Miembros de la Sociedad han aceptado que «si surge entre ellos un desacuerdo capaz de provocar una ruptura, lo someterán al procedimiento del arbitraje, a un arreglo judicial o al examen del Consejo». Han convenido, además, que «en ningún caso deben recurrir a la guerra antes de la expiración de un plazo de tres meses a partir de la decisión arbitral o judicial, o del informe del Consejo».

El Estado Miembro que no someta el desacuerdo a la Sociedad de las Naciones y recurra a la guerra viola el Pacto y se expone a que se le aplique el artículo 16,

que prevé la imposición de medidas coercitivas de orden económico y, si preciso fuera, el empleo de la fuerza.

La Sociedad puede, en virtud del artículo 11, intervenir por sí misma en el asunto, debiendo el Secretario general, en cuanto reciba la petición de un Miembro, convocar inmediatamente el Consejo.

El llamamiento a Ginebra. — Supongamos esta vez que uno de los Estados directamente interesados somete el desacuerdo a la Sociedad de las Naciones, basándose en el artículo 15 del Pacto.

Apenas recibe el aviso, el Secretario general se pone en relación con el Presidente del Consejo, el cual notifica a las dos Partes, recurriendo a las vías más rápidas, que el asunto será elevado al Consejo. No se ha dado todavía el caso de que las Partes no hayan aceptado la invitación de comparecer ante el Consejo.

Caso de que las circunstancias lo exijan, el Consejo se reúne con la mayor urgencia. Se invita a las dos naciones interesadas a tomar parte en las sesiones en que se examinará el asunto. Si una de las naciones no forma parte de la Sociedad, debe ser tratada, si acepta el someter el desacuerdo al Consejo, como si formase parte de la misma.

La acción del Consejo. — La Sección política de la Secretaría de la Sociedad estudia el asunto. En caso necesario, después de haber obtenido de los dos países un acuerdo provisional, envía sobre el terreno a una Comisión encargada de realizar una encuesta en nombre de la Sociedad. Una vez terminada la encuesta, el Consejo se reúne de nuevo y designa un ponente encargado de presentarle la cuestión.

Cuando surge un conflicto, ambas Partes sostienen—y a menudo creen—que tienen razón. La mejor solución consiste en ponerlas de acuerdo. Pero a veces el acuerdo resulta imposible. En este caso, el Consejo publica un informe adoptado por unanimidad o por mayoría de votos (las Partes no tienen derecho a votar), en que expone la solución que considera más justa.

La regla de la unanimidad.—Si la decisión del Consejo es unánime, el Estado que recurra a la guerra sin tener en cuenta esta decisión comete un acto de guerra contra todos los Miembros de la Sociedad. «Todos los Miembros de la Sociedad de las Naciones rompen inmediatamente con él todas las relaciones comerciales y financieras, y prohíben a sus súbditos que mantengan relaciones con el Estado que ha violado el Pacto», y el Consejo tiene el deber de recomendar «a los diferentes Gobiernos interesados los efectivos militares, navales y aéreos con que los Miembros de la Sociedad contribuirán, respectivamente, a constituir las fuerzas armadas destinadas a hacer respetar los compromisos de la Sociedad».

He ahí un caso en que la Sociedad de las Naciones ha previsto la posibilidad de una guerra para impedir los horrores de un conflicto armado. No resulta difícil imaginar el efecto de esta amenaza sobre los gobernantes de una nación dispuesta a romper las hostilidades.

La regla de la mayoría.—Caso de que la decisión no haya podido ser tomada por unanimidad, los Miembros de la Sociedad «se reservan el derecho de obrar como estimen necesario para mantener el derecho y la justicia. Pero, hasta en este caso, los Estados interesados se comprometen a no declararse la guerra durante un plazo de tres meses, a partir de la publicación de la decisión del Consejo.

El porvenir y el pasado.—El tiempo dirá hasta qué punto los métodos instaurados por la Sociedad de las Naciones han penetrado en la conciencia de los pueblos y pueden constituir el método práctico y normal para resolver los conflictos graves que surgen entre las Naciones una vez fracasadas las negociaciones directas, el arbitraje o el arreglo judicial. Séanos tan sólo permitido preguntarnos, sin tener la pretensión pueril de rectificar la historia, cuál hubiera sido el curso de los acontecimientos de 1914 si la Sociedad de las Naciones hubiese entonces existido y hubiera podido probar por adelantado a las naciones que constituye de todos modos un me-

dio eficaz para evitar el derramamiento de sangre y mantener la paz del mundo.

(Concluirá.)

INSTITUCION

IN MEMORIAM

PRECURSORES ...

FRANCISCO GINER Y PABLO IGLESIAS

por Adolfo Posada.

Recordaba Besteiro, en un momento solemne de su vida política, a dos egregias personalidades que llenan con su luminoso y eficaz influjo un buen trozo de la Historia contemporánea de España: recordaba a Francisco Giner y a Pablo Iglesias: un obrero maestro forjador de almas y un obrero maestro director de voluntades. Al evocar el recuerdo de esos dos hombres, a quienes él debe lo que en él más vale: la formación moral, señalaba Besteiro una de las rutas que deberá seguir quien intente elaborar una interpretación o explicación psicológica del movimiento nacional que ha dado vida a la segunda República española.

La segunda República española, en el momento crítico de su advenimiento, denuncia, sin duda, el entronque fecundo de los dos grandes y decisivos influjos a que Besteiro se refería; influjos provenientes de Giner, un filósofo, y de Iglesias, un hombre de acción.

Giner, con su persistente heroico apostolado moral de cura y elevación de almas, realizó el milagro, por decirlo así, «pedagógico» de suscitar en sus discípulos, y con ellos—y con su ejemplo, en la Universidad, y fuera—, el amor a la libertad, de modo inmediato a la de la conciencia; pues para Giner, «la libertad es, primero y ante todo, libertad interior», no siendo la que exteriormente aparece sino una manifestación de la primera, que tiene en la «conciencia» —decía—su fundamento y propia raíz».

No era la libertad, cuyo amor Giner quería suscitar en el alma del discípulo, una simple «garantía constitucional»; era una etapa capital de su emancipación ética y social, como «forma que la libertad es para la actividad jurídica». En la doctrina —para la vida— de Giner, «la libertad es un supuesto necesario de la personalidad», la característica de la persona como ser racional que es, y el cual, si se siente íntimamente libre, será capaz, óigase bien, de sacrificarse por cosa tan inmaterial como una idea, según Giner mismo nos decía. Alcanzada por el hombre, vislumbrada hasta su libertad interior, el hombre no se someterá al hombre, no cederá a la fuerza, cederá a la verdad, fuerza creadora y cimiento de una vida moral y social digna del hombre.

A Giner, o, si se quiere, al movimiento «krausista» español, que tiene su última expresión, no en la doctrina, sino en el influjo inquietador y creador del maestro, se debe, en buena parte, la transformación del espíritu universitario, y del de tantos hombres eficaces de nuestras clases directoras. Y puede estimarse obra en gran medida de ese espíritu renovado el derrumbamiento de la Dictadura—que prepara el de la Monarquía—, así como el fracaso de la sugestión fascista con su Estado «totalitario», que es la negación de las esencias de todo Estado jurídico.

El krausismo español ha venido a sintetizarse, con Giner, en una verdadera «filosofía de la libertad»; y esta filosofía de la libertad se traduce prácticamente—políticamente sería mejor—en el reconocimiento de estas necesidades fundamentales; a saber: primera, la necesidad ética y política de la formación, elevación, del hombre «interior»: función augusta de la educación desde la escuela a la Universidad y en la vida social a partir del hogar; y segunda, la necesidad de crear y sostener un orden «jurídico» en toda sociedad: función específica del Estado.

El influjo de Iglesias—más visible para el político que el de Giner—es el que corresponde a un hombre de acción... «eficaz» en este caso. Podría, creo, tal influjo

sintetizarse en el apostolado de Iglesias, propagandista de un ideal y organizador de masas. A Iglesias un ejemplo como Giner, como Azcárate—se debe, le debe España, la educación de la masa obrera; educación que ha hecho de ella una clase disciplinada, condición previa para convertirla en fuerza creadora a la vez que dique o freno. En efecto, merced a la acción personal, tenaz, de Iglesias y sus íntimos, con él o por él formados, sobre buena parte de la clase obrera española—la por él y los suyos organizada y disciplinada—, se ha despertado en ella—¡y con qué energía!—la conciencia colectiva, capacitándola por tal modo para sentir y defender un ideal social, que se condensará—guste ello o no, ¡qué importa!—en las soluciones propugnadas por un socialismo de anhelos constructivos.

Desde el punto de vista que aquí interesa, las soluciones que la clase obrera persigue importan menos—importando mucho—que su función política. Por eso, al interpretar el momento crítico de la transformación de nuestro régimen, puede estimarse que lo esencial en la gran labor de Iglesias es la creación de la fuerza obrera organizada y con aptitudes para moverse por un ideal.

El derrumbamiento del régimen anterior, por obra del sufragio, expresión de un estado de opinión, no podrá atribuirse tan sólo a la acción coincidente de los influjos que personificamos en Giner y en Iglesias. Un análisis del proceso de nuestra crisis descubrirá la acción directa y colateral de otras fuerzas que ahora mismo actúan agravando la crisis. Pero la «incruenta» iniciación de la República no se habría podido producir sin el concurso del influjo de una «filosofía de la libertad» convertida en acicate ético de la voluntad, unido al apoyo resuelto de una masa obrera disciplinada. Y debe pensarse que el arraigo del nuevo régimen dependerá, en buena parte, de que continúen actuando armónicamente combinados los dos influjos históricamente personificables en Giner y en Iglesias.

OBRAS COMPLETAS DE D. F. GINER DE LOS RÍOS

La edición de estas *Obras* comprende cuatro Secciones:

- 1.^a Filosofía, Sociología y Derecho.
- 2.^a Educación y Enseñanza.
- 3.^a Literatura, Arte y Naturaleza.
- 4.^a Epistolario.

La publicación se hace por volúmenes en 8.^o, que constan de unas 300 páginas. Precio de cada tomo: 5 pesetas en rústica; 7 pesetas encuadernado en tela.

Volúmenes publicados:

I.—*Principios de Derecho Natural*.—Prólogo de Adolfo Posada.

II.—*La Universidad Española*.—Prólogo de Manuel B. Cossío.

III.—*Estudios de literatura y arte*.—Prólogo de Manuel B. Cossío.

IV.—*Lecciones sumarias de psicología*.—Prólogo de Hermenegildo Giner.

V.—*Estudios jurídicos y políticos*.—Prólogo de Fernando de los Ríos.

VI.—*Estudios filosóficos y religiosos*.—Prólogo de Manuel G. Morente.

VII.—*Estudios sobre educación*.—Prólogo de Ricardo Rubio.

VIII y IX.—*La persona social: Estudios y fragmentos*.—Prólogo de Francisco Rivera.

X.—*Pedagogía universitaria*.—Prólogo de Aniceto Sela.

XI.—*Filosofía y Sociología: Estudios de exposición y de crítica*.—Prólogo de Julián Besteiro.

XII.—*Educación y enseñanza*.—Prólogo de Leopoldo Palacios.

XIII y XIV.—*Resumen de filosofía del Derecho*.—Prólogo de José Castillejo.

XV.—*Estudios sobre artes industriales y Cartas literarias*.—Prólogo de Rafael Altamira.

XVI.—*Ensayos menores sobre educación y enseñanza*. Tomo I.—Prólogo de Pedro Blanco.

XVII.—*Ensayos menores sobre educación y enseñanza*. Tomo II.—Prólogo de Domingo Barnés.

XVIII.—*Ensayos menores sobre edu-*

cación y enseñanza. Tomo III.—Prólogo de Angel do Rego.

XIX.—*Informes del Comisario de Educación de los Estados Unidos*.—Prólogo de José Ontañón y Valiente.

Administración: «Espasa-Calpe, S. A.», Ríos Rosas, 24, Madrid.

LIBROS RECIBIDOS

Torre-Vélez (Conde de).—*El bandolerismo político*. Primera parte de La Acción nacional revolucionaria.—Madrid. Est. tip. de «El Imparcial», 1917.—Donativo de D. Manuel Sales y Ferré.

Borges Grainha (M.).—*A Instrução Secundaria de ambos os sexos, no estrangeiro e em Portugal*.—Lisboa, Typographia Universal, 1905.—Don. de id.

Carrión (Pascual).—*La Reforma agraria*.—Problemas fundamentales.—Madrid, Talleres Voluntad, 1931, 8.^o—Don. del autor.

Soroa y Pineda (D. José M.^a de).—*Industrias lácteas*. Instrucciones divulgadoras referentes a la explotación higiénica de la leche.—Madrid, Imp. y encuadernación de Julio Cosano.—Don. de J. Cosano.

Puerto Rico ante el imperialismo norteamericano.—San Juan de Puerto Rico, 1931.—Don. del «Comité de Publicidad Internacional de la Unión de Puerto Rico».

Sindicato Promotor Urgoiti, S. A.—Madrid, «Diana», Artes gráficas, 1931.—Don. de D. A. Balbás.

Vial (Francisque).—*La doctrina educativa de J. J. Rousseau*.—Barcelona, Buenos Aires, Editorial Labor, S. A.—Talleres tipográficos Galve, 1931, 8.^o—Don. de la Editorial Labor.

Natorp (Paul).—*Pestalozzi, su vida y sus ideas*.—Barcelona, Buenos Aires, Editorial Labor, S. A.—Talleres tipográficos Galve, 1931, 8.^o—Don. de ídem.

Hain (H. M.).—*The Rescue of Odo. The Prodigal Prince*.—Halle, Buchhandlung des Waisenhauses, 1931, 8.^o—Don. de id.

Imp. de Julio Cosano, suc. de Ricardo F. de Rojas Torija, 5.—Teléfono 10306.